

revista **Confluencia**

región centro-sur

Época III Año 2 Num. 6 Revista de la Región Centro-Sur de la ANUIES Julio/Septiembre 2006



XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur

Segundo Foro de Servicio Social de la Región

Afiliación a la ANUIES, de la UT DE Tecámac

Participación de la UAEH en la 3ra. Reunión plenaria del CUM

Incorporación de la UAEMex y de la BUAP al CUMex





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO



Directorio

Dr. en Quim. Rafael López Castañares
Secretario General Ejecutivo

Consejo Regional

C. D. Luis Gil Borja
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional

M.C. Jose Antonio Durán Mejía
Director del Instituto Tecnológico de Pachuca y
Vicepresidente del Consejo Regional

M. en C. Néstor Quintero Rojas
Secretario Técnico

M. en C. Silvia Flores Cabrera
Coordinadora General

M. en C. Sonia Patricia Lara González
Responsable del Programa de Educación Continua

Edición a cargo de la Sría Técnica
del Consejo Regional

L. I. Alejandro Servín Gómez
Coordinador de Comunicación

Mtra. Mayra Lily Santander Espinoza
Asesora de información

D.C.G Gerardo Ortega Rodríguez
Jefe de Dirección de Identidad Institucional y Eventos
Especiales.

L.D.G. Norma Angélica Rivera Herrera
Portada

D.C.G. Antonia Severo Estrada
Diseño Editorial

L.E.F. Salvio Rey González
Coordinador de redes

Responsables de Comunicación de las IES. de la Región

Editorial

La XIII Reunión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur, foro de discusión para mejorar la calidad de la educación superior.

Realizar dos reuniones regionales al año, como lo establece el estatuto que rige a la ANUIES, es el marco propicio en donde los titulares de las diferentes instituciones de educación superior afiliadas a la asociación, analizan y debaten las temáticas de tipo regional, nacional e internacional, con los especialistas responsables de los programas que orientan el rumbo de la educación superior en México.

La Región Centro Sur, al igual que las otras cinco regiones del país, aprovecha estos espacios de discusión, con la finalidad de organizar el trabajo académico administrativo a través de la conformación de redes, donde un objetivo común, permite establecer las temáticas de interés institucional que se traducirán en el corto, mediano y largo plazo, en los proyectos capaces de resolver problemáticas del entorno.

Con esta mirada de impulsar el trabajo regional, el pasado 28 de agosto de 2006, bajo la anfitrionía de la Universidad Autónoma de Querétaro se llevó a cabo la segunda reunión del Consejo Regional, contando con la participación del Dr. en Quim. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; el C.D. Luis Gil Borja, Presidente de la Región y Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Dr. Gustavo Chapela Castañares, Director General del CONACYT; Mtra. Maricruz Moreno Zagal, Directora General para el Desarrollo Educativo de la ANUIES; Mtro. Juan Carlos Rivera López, Director General de Cooperación de la ANUIES, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; el Lic. Luis Enrique Mendieta y el Ing. Alberto Mora Hernández, personal directivo de la empresa NISSAN y 15 titulares de las IES afiliadas.

Lo anterior, coincide con el pensamiento del C. D. Luis Gil Borja, Presidente de la Región, en el sentido de generar una comunicación permanente entre los diferentes actores responsables de las políticas públicas, económicas, sociales y culturales con los titulares de la IES, como una forma de reorientar el rumbo que deberán asumir las instituciones a través de mejorar sus programas de estudio, el perfil de sus egresados y de sus profesores, en pro de una educación superior de calidad.

En este marco de intercambio de propuestas, la Secretaría Técnica atendiendo una inquietud de los coordinadores de las diferentes redes, presentó al pleno de los titulares, el reglamento de operación de las redes de la región, el cual permitirá que cada uno de los integrantes, conozca y asuma su responsabilidad con el trabajo en equipo.

ACTIVIDADES AFILIADAS

El 95 % de los programas de posgrado de la UA Chapingo incluidos en el PNP del CONACYT...Pág 4

Programas educativos de la UT Tula – Tepeji obtuvieron el Nivel Uno de los CIEES...Pág 6

Ingresó la BUAP al CUMex...Pág 7

Ingresó la UAEMex al Consorcio de Universidades MexicanasPág 9

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga premio al programa de servicio social de la UDLA...Pág 11

El Instituto Tecnológico de Apizaco en proceso de consolidación....Pág 12

Celebró CUMex 3ra. Reunión plenaria...Pág 13

Ingresan 2 programas de posgrado de la UAEH al PNP...Pág 15

UPAEP número 1 en 29 estados de la República por el número de carreras acreditadas ante el COPAES* ...Pág 16

IX Concurso Nacional Iberoamericano Leamos la Ciencia para Todos...Pág18

ARTÍCULOS DE INTERÉS

Valoración de metales pesados en PST en Biomasa de caña...Pág 19

CONSEJO REGIONAL

XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES...Pág 24

Tercera reunión de la Red de Comunicación...Pág 26

II Foro de Servicio Social...Pág 30

III Reunión de la Red de Investigación y Posgrado...Pág 31

CONVENIOS

Afiliación a la ANUIES de la Universidad Tecnológica de Tecámac...Pág 33

El ITQ firma acuerdo general de vinculación y colaboración con empresa del Grupo Spicer...Pág 35

La UPAEP y la SEP signan convenio de colaboración...Pág 36

Suscriben convenio de colaboración UAQ y CANACINTRA...Pág 38

Índice

IDENTIDAD

Historia del CENIDET...Pág 40

INFORMES

Informe de Transparencia 2005. Instituto Tecnológico de Apizaco...Pág 41

Informe de Rendición de Cuentas 2005
Ing. Ángel Francisco Velasco Muñoz.
Director del IT de Zacatepec...Pág 45

OFERTA EDUCATIVA

Procesos de Producción, una opción académica que ofrece la Utec Tula – Tepeji...Pág 47

EDITORIALES

Publicaciones de las afiliadas...Pág 48

CONVOCATORIA

El 95 % de los programas de posgrado de la UA Chapingo incluidos en el PNP del CONACYT

Por: Dirección General de Investigación y Posgrado de la UA Chapingo
dgip@correo.chapingo.mx



La Universidad Autónoma Chapingo tiene profundas raíces en la historia, Les heredera de la tradición académica de la Escuela Nacional de Agricultura(ENA). En la ENA se iniciaron los estudios de posgrado en 1959 con la creación del Colegio de Posgraduados, mismo que a partir de 1977 dejó de formar parte estructural de la UACH para convertirse en un organismo público descentralizado del gobierno federal.

Como resultado de este proceso, en 1978 ya como Universidad se establecieron nuevamente los estudios de posgrado, siendo la Maestría en Economía del Desarrollo Rural la pionera en el reinicio de esta nueva etapa.

En la actualidad en la UACH se imparten 20 programas de estudios de posgrado, 14 maestrías y 6 doctorados.

De estos programas, solamente 16 programas fueron susceptibles de aplicar a la evaluación que realiza el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para integrarlos al PNP, ya que de los 4 restantes, 2 son de reciente creación (maestría en biotecnología agrícola y el doctorado en ingeniería agrícola y uso integral del agua) y los otros dos son maestrías profesionalizantes (maestría en procesos educativos y maestría con orientación profesional en agroempresas).

En el 2004, de estos 16 programas seis tenían reconocimiento de CONACYT vía el Programa Interno de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP) y únicamente uno estaba incluido en el PNP (el doctorado del CIESTAAM).

En 2005, tres programas más lograron su ingreso a este padrón: la maestría y el doctorado en horticultura y la maestría en protección vegetal.

Así, para el 2006 de los programas restantes doce estaban en posibilidades de solicitar su evaluación para su ingreso al PNP. De este último número, al final del proceso de evaluación once lograron cumplir satisfactoriamente los indicadores de calidad por lo que partir de este año, Chapingo tienen quince de sus diez y seis posibles programas de posgrado, en el Padrón de Posgrados de Alto Nivel del CONACYT.

Esta categoría, significa que en los próximos cinco años, los estudiantes que ingresen a estas maestrías y doctorados contarán con becas del CONACYT, así como otros posibles apoyos en infraestructura a los programas mismos.



No obstante estos importantes resultados obtenidos, lo importante no fue sólo llegar. El reto ahora es mantener esta categoría y continuar trabajando para acrecentarlos a través de la siguiente y última categoría en la que deberemos colocar a nuestros posgrados al final de este período, Es decir, la categoría de Posgrados Internacionales, que es hacia donde deberemos estar dedicando los esfuerzos y los recursos en el futuro.

Esto significa que en el lapso de un trienio se tuvo un crecimiento de más de 1000% acumulado. Este importante reconocimiento para el trabajo de posgrado que se lleva a cabo en la UACH, no hubiera sido posible sin el determinante trabajo desarrollado por los cuerpos académico-científicos (Comités de Posgrado Departamentales/Divisionales) que forman los pilares primordiales de cada programa de posgrado, no solo para lograr esta acreditación; misma que se traduce en mejores condiciones para el trabajo, sino visto en una perspectiva de futuro superar lo hasta hoy logrado e ingresar en un futuro no lejano a nuestros programas al padrón de posgrados con proyección internacional.

La sinergia está sirviendo para motivar a cuerpos docentes de otras unidades académicas para que impulsen la conformación de nuevos programas de maestría y doctorado. Esto también permite de una u otra manera que se constituya un círculo virtuoso que permite incrementar la productividad científica de los programas y con ello lograr mejores estadios de desarrollo. A esto se suman los posibles y deseables efectos positivos en el mejoramiento de la calidad académica del nivel de licenciatura, que en un lapso relativamente corto están logrado su acreditación. 

En la actualidad en la UACH se imparten 20 programas de estudios de posgrado, 14 maestrías y 6 doctorados.

Programas educativos de la UT Tula – Tepeji obtuvieron el Nivel Uno de los CIEES

Por: Lic. Genaro Guerrero Brígido
Jefe del Depto. Editorial de la UTTT
gguerrero@uttt.edu.mx

Para el logro de este objetivo se realizaron arduos trabajos, en los cuales, la participación de la comunidad universitaria fue decisiva bajo el liderazgo de la Mtra. Alicia Grande Olguín.

En el marco de mejora de la calidad educativa que busca la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji, el cual está orientado a lograr beneficios que incidan en la formación integral de los estudiantes, miembros de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), efectuaron una evaluación a los programas educativos de esta casa de estudios.

El resultado fue una calificación aprobatoria en el Nivel Uno, que es la máxima designación que otorgan los CIEES, la cual fue otorgada en esta ocasión a las carreras de Mantenimiento Industrial, Electrónica y Automatización, Procesos de Producción y Tecnología Ambiental, toda vez que Comercialización y Contaduría obtuvieron esa misma consideración a mediados de octubre del año pasado.

Lo anterior permite a esta casa de estudios acceder a los diferentes niveles de calidad educativa, parámetros con los cuales se evalúa a las Instituciones de Educación Superior. Esta acción es parte de la excelencia académica que la Utec Tula - Tepeji busca ofrecer a sus alumnos, quienes se ven beneficiados porque se refrenda, entre otros aspectos, que los programas de estudio son pertinentes a las necesidades de la región, asimismo que el personal docente está altamente capacitado y los servicios e infraestructura son idóneos para impartir la educación.

Ello también permite a los padres de familia tener la confianza y la garantía de que el modelo educativo que se brinda a sus hijos, posee el respaldo académico de la Utec Tula - Tepeji como una institución seria y comprometida con la educación.

Para el logro de este objetivo se realizaron arduos trabajos, en los cuales, la participación de la comunidad universitaria fue decisiva bajo el liderazgo de la Mtra. Alicia Grande Olguín, rectora de esta casa de estudios.

Cabe mencionar que los CIEES es un organismo experto en el área educativa que busca evaluar el nivel de calidad académica de las instituciones de nivel superior. En este caso, los evaluadores del área de Ingeniería dieron seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones que en su oportunidad fueron emitidas en el informe de evaluación diagnóstica. 

Ingresa la BUAP al CUMex

Por: Lic. Samuel Vera Cortés
samuelisimo15@hotmail.com, samuelisimo15@yayoo.com
Periódico INTOLERANCIA



Se convierte en el integrante número catorce de este consorcio.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se integró al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) que agrupa a las Instituciones de educación superior consideradas la élite del País, por sus logros académicos, los factores de calidad y el reconocimiento institucional logrado para sus programas de estudio.

La ceremonia oficial se llevó al cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán, con lo que la máxima casa de estudios del estado se convierte en el integrante número catorce de este consorcio, aseguró el rector de la institución, Enrique Agüera Ibáñez.

“El CUMex integra al grupo de universidades élite de México, en términos académicos y de logros alcanzados hicimos la solicitud que fue atendida de manera inmediata y ratificada por los evaluadores de ese organismo que visitaron la universidad poblana y comprobaron los logros alcanzados, además de que revisaron todos los expedientes”.

El rector de la BUAP realizó una presentación ante los socios del CUMex para recibir el aval de los integrantes y ahí mismo tomar protesta como el integrante número catorce de esa organización, “que trae consigo muchos beneficios, entre



ellos, una mejor postura a la hora de competir por los recursos extraordinarios que entrega anualmente la Federación”.

Pero además de las ventajas, el administrador central de la BUAP declaró que es un orgullo integrarse al CUMéx, porque también representa un reconocimiento para la comunidad universitaria, directivos, profesores y estudiantes, quienes de manera permanente trabajan en la búsqueda de consolidar la calidad en sus programas y procesos institucionales.

Lo que viene para la universidad estatal poblana, dijo su rector, es consolidar el proyecto de su administración, una universidad con rumbo, que es un compromiso con calidad, como el principal referente que se marca para el desarrollo universitario.

Asimismo, declaró que buscarán de manera permanente que el esfuerzo académico les asegure que brinden a los estudiantes una formación de calidad, porque es lo que merece la universidad, el estado de Puebla y el país.

El trabajo de la institución ya está encaminado aseveró Agüera Ibáñez, por eso se trabaja diariamente por mejorar los espacios académicos, por la dotación de infraestructura, por la movilidad estudiantil, por la internacionalización, por la capacitación de los cuerpos académicos, por la cultura y por el deporte, “esa es la tarea y el rumbo que queremos para la institución”.

El rector de la BUAP recordó que dentro del CUMéx se encuentran las universidades de élite del país, entre las que se mencionan la Universidad de Quintana Roo, la Universidad de Baja California, la Universidad de Aguascalientes, la Universidad de Cd. Juárez, la Universidad de Coahuila, la Universidad de Hidalgo, la Universidad de San Luis Potosí, la Universidad de Yucatán, la Universidad de Colima, entre otras. RECS

Ingresó la UAEMex al Consorcio de Universidades Mexicanas

Dirección General de Comunicación Universitaria UAEMex
picosjoya@uaemex.mx

El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) –que agrupa a las instituciones públicas de educación superior del más alto nivel académico– aprobó por unanimidad la incorporación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), después de que logró la certificación de 85 programas educativos y, con ello, pasar de 39 a 83 por ciento de su matrícula cursando licenciaturas reconocidas como de calidad.



Ahora la UAEMex es reconocida como una universidad con alto nivel académico.

Durante la Tercera Reunión Plenaria del CUMex, celebrada en la Universidad Autónoma de Yucatán y que inauguró el gobernador de esta entidad, Patricio José Patrón Laviada, el rector de la UAEM, José Martínez Vilchis, expuso la estrategia que siguió la Máxima Casa de Estudios mexiquense para certificar 85 de sus 124 programas, así como las fortalezas de la institución, lo que le permitió obtener el voto unánime de las universidades que integran el Consorcio.

Al respecto el Secretario de Educación Pública Federal, Reyes Tamez Guerra, manifestó su reconocimiento por la incorporación de la UAEM: “El que ya se integren 15 instituciones de educación superior con estos criterios de calidad y además con una cobertura de estudiantes muy



significativa de la matrícula total de educación superior del país, es algo muy importante y yo les reconozco este esfuerzo que han hecho”, enfatizó.

La estrategia para la integración al CUMex -explicó el rector Martínez Vilchis- consideró el diseño de un sistema en línea para atender 2 mil 400 recomendaciones en 68 programas educativos, realizadas por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), además de que el proceso de planeación participativa permitió convocar en este importante esfuerzo a profesores, alumnos y autoridades de los organismos y centros académicos.

Ante el secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rafael López Castañares, el rector Martínez Vilchis explicó algunas de las principales fortalezas de la UAEM y que sustentaron su solicitud de ingreso al Consorcio.

Acompañado del Secretario de Docencia, Luis Alfonso Guadarrama Rico, el rector de la UAEM detalló las principales características de los Centros de Autoacceso para el Aprendizaje de un idioma extranjero; la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas; el Programa de Talentos Universitarios que permite incrementar los programas de internacionalización –con énfasis en países de lengua distinta al español-; el intercambio académico permanente con 47 universidades de 23 países, además de la instalación de una oficina en la Universidad del Norte de Texas en Denton, entre otras.

En su oportunidad, el presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas y rector de la Universidad de San Luis Potosí, Mario García Valdez, recordó que desde la década de los 80's, la calidad y la rendición de cuentas, fueron los nuevos retos planteados para la educación superior y explicó que en el año 2004, sólo eran 8 las universidades que formaban parte del CUMex. 

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga premio al programa de servicio social de la UDLA

Por: Dirección de Comunicación Social de la UDLAP
prensa@udlap.mx

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó un premio a la Universidad de las Américas Puebla (UDLA) en el área de servicio social por el proyecto "Implementación y validación de un programa de seguimiento pedagógico para la promoción de comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios", con el cual se ubica a la UDLA como universidad líder en América Latina y el Caribe en el tema de responsabilidad social universitaria.

A través del Concurso Regional de Apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo en Universidades de América Latina y el Caribe, convocado por la Red Universitaria y Desarrollo (RED), la UDLA obtuvo este reconocimiento del BID por la calidad y pertinencia de la propuesta presentada y este organismo otorgará una asesoría en la implementación de iniciativas de Responsabilidad Social, Ética y Desarrollo, ayuda técnica para diseñar un plan de trabajo conjunto o en red con otras instituciones que trabajan en temas y estrategias afines y asesoría para que la UDLA se familiarice con el material pedagógico e institucional que proporciona el organismo.

El proyecto está a cargo de la Vicerrectoría Asociada de Aprendizaje e Información, dirigida por el doctor José Francisco Tamboero Arnal; la maestra Mariela Torres Pernaletе, coordinadora del proyecto; el doctor León Rafael Garduño Estrada, asesor del equipo; la doctora Miriam Trápaga Ortega, y los maestros María del Carmen de la Luz Lanzagorta, Miguel Ángel Herrada Rodríguez, Javier Amezcua Aguilar y Marco Antonio Morales Castro, miembros del equipo de investigación.

La maestra Mariela Torres Pernaletе, jefa del Departamento de Servicio Social de la UDLA, destacó que la UDLA tiene la visión de que el programa de servicio social –en el cual participan cada año alrededor de mil 500 estudiantes– tenga un impacto en la formación social y ciudadana del estudiante, "actualmente contamos con más de 300 proyectos de servicio social, no sólo comunitario sino también académico y de investigación, en el que hay una corresponsabilidad del estudiante hacia la comunidad y de la comunidad hacia el aprendizaje y formación del estudiante", explicó.

Este reconocimiento avala el liderazgo que tiene la UDLA en América Latina y el Caribe, en materia de responsabilidad social universitaria.

Inicia el taller "Construyendo un programa para la formación social del estudiante: una oportunidad para su vinculación con el entorno", con la participación de importantes universidades de México, Venezuela, Chile y Estados Unidos.

El taller "Construyendo un programa para la formación social del estudiante: una oportunidad para su vinculación con el entorno" cuenta con la participación de importantes universidades de México, Venezuela, Chile y Estados Unidos. Durante el taller se abordarán las teorías de responsabilidad social de México, Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica, sus fundamentos filosóficos y legales; los elementos que debe contener un programa de responsabilidad social; la elaboración de una propuesta de programa social para cada institución a partir de un diagnóstico; el desarrollo de las líneas pedagógicas para la organización y seguimiento del proyecto y, finalmente, se abrirá un espacio de intercambio de consultoría para evaluar los proyectos que a lo largo de la semana estará desarrollando cada institución.

Este taller pretende que los participantes reflexionen sobre el papel formativo de las acciones vinculadas con la solución de las problemáticas del entorno social, con la finalidad de construir colectivamente estrategias para operar un programa que promueva la responsabilidad social en estudiantes universitarios, así como coadyuvar al fortalecimiento de redes de universidades que trabajan en el tema de la responsabilidad social. 

El Instituto Tecnológico de Apizaco en proceso de consolidación

Por: Departamento de Comunicación y Difusión del IT Apizaco
difusion@toro.itapizaco.edu.mx

Se espera que la licenciatura en informática, sea la primera Carrera acreditada.

El Instituto Tecnológico de Apizaco se encuentra en un proceso de consolidación, y consciente de la responsabilidad de cumplir con los lineamientos establecidos en la agenda estratégica 2005-2006 de la DGEST, en la cual debemos cumplir con ciertas metas, y una de ellas, es la acreditación de las carreras. A partir del año pasado se iniciaron los trabajos de acreditación de las Carreras que ofrece el Tecnológico de Apizaco. Iniciando con Ingeniería Industrial, evaluada por el organismo acreditador CACEI y la Carrera de Ingeniería Electromecánica, evaluada por CIEES.

En el mes de febrero del presente año, el Comité Evaluador del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC), efectuó una auditoría a la Licenciatura en Informática y hace aproximadamente dos meses, se integraron las carpetas de las Carreras de Electrónica, de igual forma, en el mes de junio del presente año, se tiene que entregar las carpetas integradas de la Carrera de Ingeniería Civil.

Los días 25 y 26 de mayo del presente año, se efectuó una preevaluación a la Licenciatura en Administración por parte del Organismo CACECA (Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C) y en aproximadamente 2 meses se tendrán los primeros informes sobre el avance del proceso de acreditación, por parte de este Organismo acreditador.

Cabe señalar que la Carrera de Mecatrónica aún no puede ser evaluada, en virtud de que no hay alumnos egresados y esto es un requisito indispensable.

Aproximadamente el tiempo para la acreditación de cada Carrera, es de uno a dos años, en virtud de que cada organismo acreditador, tiene una forma diferente de evaluación y calificación.

Se espera que la licenciatura en informática, sea la primera Carrera acreditada.

Existe un compromiso fuerte a fin de lograr los objetivos del Instituto Tecnológico de Apizaco y estamos a la vanguardia, al ser una Institución certificada y en proceso de acreditación de sus Carreras. 

Celebró CUMex 3ra. Reunión plenaria

Por: Dirección de Comunicación Social.
comsoc@uaeh.edu.mx



Luis Gil Borja, Rector de la UAEH, participó en la presentación del informe sobre el programa de doctorado en contaduría y auditoría con la Universidad de Cantabria.

La sala de juntas de la biblioteca del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) fue el marco de reunión para la celebración de la tercera reunión plenaria del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex).

El acto estuvo presidido por Mario García Valdez, Presidente del Consorcio de Universidades Mexicana y Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública; Patricio Patrón Laviada, Gobernador de Yucatán y Raúl Godoy Montañez, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán.

La agenda de la 3era. Reunión Plenaria del CUMex, en la que participó como asistente el C.D. Luis Gil Borja, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, contempló el informe sobre el programa de doctorado en contaduría y auditoría con la Universidad de Cantabria, el informe del programa PETAL en el área económica con la Universidad de



Toulouse, Francia, informe sobre las cátedras nacionales y sobre el impacto y los resultados del programa de comparabilidad.

Se presentó además la nueva imagen del portal del CUMex www.cumex.org.mx, la temática que abordará la revista trimestral del consorcio, denominada espacio común, la cual se distribuirá en las instituciones afiliadas, se autorizó por unanimidad el ingreso de las Universidades Autónoma del Estado de México (UAEM) y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), ascendiendo a 15 el número de universidades afiliadas a este consorcio.

En su mensaje García Valdez subrayó que el CUMex tiene como fin contribuir a la construcción de un espacio común de buena calidad en la educación superior en México, apoyándose para ello en la formación de redes académicas y desarrollo de actividades que propicien la interacción entre profesores e investigadores.

En tanto Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública, destacó que por instrucciones del presidente Fox, la SEP acompaña el esfuerzo de las universidades del CUMex para que los logros académicos se puedan traducir en mayores beneficios para la sociedad.

Finalmente el Secretario de Educación y el Presidente del CUMex entregaron a las quince mejores universidades del país, entre las que se ubica la UAEH, su constancia que los acredita como miembros del Consorcio de Universidades Mexicanas, una alianza de calidad por la educación superior. 

Ingresan 2 programas de posgrado de la UAEH al PNP

Por: Dirección de Comunicación Social
comsoc@uaeh.edu.mx

“Actualmente la UAEH cuenta con doce cuerpos académicos consolidados y ello hace que esta universidad se ubique en el primer lugar nacional” - C.D. Luis Gil Borja.

Tras celebrar la consolidación de que ha sido objeto la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), en los últimos años, gracias al trabajo y al esfuerzo de quienes integran la comunidad universitaria, el Rector Luis Gil Borja, puntualizó que en esta casa de estudios los retos se convierten en logros y los logros en resultados, para beneficio de toda la comunidad, que es a quién se debe la institución como universidad pública que es.

En compañía del Secretario General, Marco Antonio Alfaro Morales; Adolfo Pontigo Loyola, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) y funcionarios, maestros e investigadores de ese instituto, Gil Borja hizo entrega de los reconocimientos al Programa de Especialidad en Docencia y Maestría en Ciencias de la Educación, que por su calidad ingresaron al Padrón Nacional de Posgrado (PNP).

Gil Borja ponderó el ingreso de estos posgrados al programa que auspicia la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Señaló que la UAEH se ha consolidado a través de la voluntad de su gente, subrayando que ello se refleja en la cifra importante que tiene de cuerpos académicos consolidados.

En la actualidad, dijo el Rector, se cuenta con doce cuerpos académicos consolidados y ello hace que esta universidad se ubique en el primer lugar nacional. Cabe



mencionar que en este mismo marco, el Rector Gil Borja hizo entrega de un reconocimiento al Cuerpo Académico de Historia y Antropología del ICSHU por haber alcanzado su consolidación.

Durante su intervención la maestra Gabriela Lugo Medina, del área académica de Ciencias de la Educación, reconoció que estos logros en mucho se deben al esfuerzo y trabajo de la maestra Teresa Cuevas Ramírez, ex titular de la citada área y destacó que tanto la Especialidad en Docencia como la Maestría en Ciencias de la Educación de esta casa de estudios, son las únicas que se han integrado al PNP en el campo de la educación. 

UPAEP número 1 en 29 estados de la República por el número de carreras acreditadas ante el COPAES*

Por: Dirección de Comunicación y Prensa UPAEP
prensa@upaep.mx



Con 11 programas académicos acreditados ante organismos asociados y reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) se coloca en el primer lugar en 29 estados de la República con mayor número de planes de estudio acreditados por campus; dicho logro en el rubro de instituciones educativas privadas la ubica también en el cuarto lugar nacional ante dicho organismo, informó el Dr. Alfredo Miranda López, Rector de esta casa de estudios, quien destacó la importancia de este proceso.

* Fuente: www.copaes.org.mx



Lo anterior, dijo, se traduce en que el 63% de los alumnos inscritos en la UPAEP se encuentran estudiando en alguno de estos programas, mismos que cumplen los parámetros y estándares de calidad de la educación superior que se imparte en el país.

Medicina, Arquitectura, Administración de Empresas, Contaduría y Alta Dirección, Administración de Instituciones, Diseño Gráfico, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería Mecatrónica, Comercio Internacional y Mercadotecnia, son las carreras que cumplen con el reconocimiento público que otorga el COPAES -organismo no gubernamental integrado por 14 agencias acreditadoras- que a través de sus consejos verifica el cumplimiento de determinados criterios, indicadores, parámetros de calidad en su estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, servicios y en sus resultados, además de significar también que el programa tiene pertinencia social.

Dicho proceso se enmarca en la segunda estrategia de la Visión 2015 de la UPAEP, la cual dicta “Innovación substancial en el proceso de enseñanza – aprendizaje para la formación y la excelencia académica”, en ella se reconoce que la calidad académica es un esfuerzo dinámico; el auto-estudio y el análisis interno se complementan de la mejor manera al seguir buscando las acreditaciones formales realizadas por terceros, como es el caso de los organismos nacionales e internacionales como el COPAES, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) entre otras, así como los mecanismos de medición de la calidad como el CENEVAL.

Es importante destacar que la acreditación académica es un proceso voluntario, integral, objetivo, transparente, externo, producto del trabajo colegiado de personas de reconocida competencia en la materia, ético, confiable y temporal, esto es, que la acreditación tendrá validez por un periodo determinado y renovable.

Actualmente un número creciente de licenciaturas de la UPAEP ya se encuentra trabajando activamente en la gestión de las agencias acreditadoras correspondientes.

Es importante subrayar que la UPAEP se ha mostrado comprometida con la calidad, es por eso que es miembro fundador de la FIMPES, de la cual recibió por segunda ocasión la reacreditación institucional con la más alta calificación “Lisa y Llana”, por 7 años (2003 - 2010). 



Este logro la ubica en el cuarto lugar nacional.

IX Concurso Nacional Iberoamericano Leamos la Ciencia para Todos

Por: Francisco Javier Cortes Pérez
Jefe de prensa y Difusión de la UTN
francisco_cortes@latinmail.com

Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar en el IX Concurso Nacional Iberoamericano Leamos la Ciencia para Todos, organizado por la Secretaría de Educación Pública, el Fondo de Cultura Económica, la Academia Mexicana de las Ciencias y diversas instituciones de educación superior.

En este certamen realizado en la Universidad Tecnológica de Querétaro, estudiantes de la carrera de Procesos de Producción obtuvieron dos primeros y un tercer lugar en la categoría de prototipos tecnológicos con los proyectos: "Inyectora de Plástico Semiautomatizada", "Sistema Integral de Protección (SIPROIN)" y "Crisol en el Proceso de Fundición".

El primer lugar fue obtenido por los jóvenes universitarios Juan Luis Flores Valle, Ángel Gutiérrez Gutiérrez y Penélope Danae Hernández Amenyro, quienes desarrollaron una inyectora de bajo costo, que permite al operador realizar con precisión y rapidez, figuras de plástico.

Por su parte los estudiantes Erik Ávila López, Alma Elia Gutiérrez Mejía y Guadalupe Simón Cruz, se hicieron acreedores a otro primer lugar por la alarma para automóviles denominada "SIPROIN", la cual emplea microondas y señales de teléfonos celulares para detectar el robo del vehículo y paralizar su movimiento.

Mientras que el tercer lugar de esta categoría se lo llevaron los estudiantes Vicente Cruz Hernández, Víctor Andrés Gómez Hernández y Guadalupe Hurtado Gómez que presentaron el Crisol en el proceso de fundición, con el que mostraron sus habilidades en el desarrollo de tecnologías industriales.

Por su parte la estudiante de la carrera de Tecnología Ambiental de la UTN, Nayeli Bustamante González, junto con la profesora María Edith Nava Méndez, obtuvieron el segundo lugar en la categoría E de prototipos, con el proyecto "La otra Cara de la Cromatografía".

Además los futuros Técnicos Superiores Universitarios en Comercialización, Juan Carlos Castro Valencia y Jonathan

En el certamen se
presentaron 78 prototipos
provenientes de 17
Universidades Tecnológicas.



Chávez Ramírez, recibieron una mención especial por su proyecto "Plan de Negocios para la Comercialización de Réplicas de Obras de Arte Estilo Bizantino".

Los jóvenes universitarios premiados recibieron un lote de libros y un incentivo de cinco mil pesos para el primer lugar, cuatro mil pesos para el segundo y tres mil pesos para el tercero.

Cabe destacar que el IX Concurso Nacional y Iberoamericano Leamos la Ciencia para Todos, fue desarrollado simultáneamente en cuatro sedes regionales, siendo una de ellas el estado de Querétaro, en la cual participaron 78 proyectos de 17 Universidades Tecnológicas del país. 

Valoración de metales pesados en PST en Biomasa de caña

RESUMEN

La contaminación por el particulado atmosférico emitidos durante la quema de biomasa de la caña de azúcar, presenta un efecto sinérgico debido a su propiedad adsorbente de sustancias nocivas para la salud, tales como los metales pesados y gases. En este trabajo se realizó la determinación de su impacto en la salud de la población del municipio de Izúcar de Matamoros, Pue. durante los últimos dos años.

En las muestras se analiza el contenido de metales pesados en partículas suspendidas (PST) tales como cobre, plomo, zinc y manganeso.

Palabras clave: Metales pesados; Calidad del aire.

O. Arroyo Porras I. Cuatrecatl Nuñez, ^(b) M.E. Lazcano Herrero^(a)

^(a)Instituto Tecnológico de Puebla, ^(b) Fac. de Ing. Química, BUAP

Av. Tecnológico 420, CP. 72200
Teléfonos (222)2-29-88-24, (222)2-29-55-00
oscar_arroyo@hotmail.com,

Temática: Ingeniería Ambiental.

INTRODUCCIÓN

Una práctica muy común durante el cultivo de la caña de azúcar es la quema de la misma, la cual ha sufrido cambios en los distintos países donde se cultiva por sus efectos en la salud, seguridad, ambiente y calidad de vida en las áreas urbanas cercanas a las plantaciones. Estas prácticas también son cuestionadas por los técnicos ambientalistas particularmente porque sus daños repercuten en la contaminación del aire, riesgos de fuego y deforestación.

En México esta práctica agrícola es muy común, sin embargo, son pocos los estudios sobre las consecuencias del material particulado y su contenido de metales pesados a la salud de los habitantes. En Puebla se producen aproximadamente 1,379,743 toneladas de caña de azúcar a la semana que corresponden al 3.3 % del total de la producción nacional. (Anuario Estadístico 2000).

Este trabajo es el primero en su tipo en México por lo que los datos adquieren relevancia e interés para estudios futuros de salud pública.

ABSTRACT

The contamination by atmospheric particles emitted during biomass combustion of sugar cane presents a synergic effect due to its adsorbent property of dangerous substances for health, such as the heavy metals and gases. In this work we determined its impact in populations health in the municipality Izúcar of Matamoros. Pue. during the last two years. In these collected samples, the content of heavy metal is analyzed in suspended particles (PST) such as copper, lead, zinc and manganese.

Key words: Quality of the air; Heavy metals.

METODOLOGÍA:

Los filtros de celulosa con las muestras recolectadas se someten a digestión ácida agregando 20 ml de HNO_3 para liberar los metales pesados (Pb, Cu, Mn, Zn, Cd) y se aforan con agua desionizada hasta un volumen de 100 ml.

Tras la digestión ácida de las muestras, se evalúa el contenido de metales en un espectrofotómetro de Absorción Atómica Modelo Perkin Elmer Analiyst-100. Los metales se miden utilizando para Pb, Cu, Mn, Zn y Cd un mechero aire-acetileno y lámparas de cátodo hueco que corresponda al elemento a analizar. Tabla No. 1.

RESULTADOS

La gráfica No. 1 muestra el comportamiento de las concentraciones de los metales pesados (Cu, Mn, Pb, Zn, Cd), observándose que de enero a mayo se obtuvieron las concentraciones más altas, correspondiendo su incremento con los niveles más altos del material particulado atmosférico, lo que es un indicador de la posible correlación entre la práctica agrícola de la quema de caña como fuente de PST y las cantidades de metales pesados encontradas en las mismas.

En los datos del manganeso se observa un pico en los meses de marzo-abril que son periodos con mayor cosecha y valores menores en los meses de septiembre-octubre que corresponden al periodo anterior a la zafra. Se detecta también una tendencia ligera al incremento de la concentración del metal en el aire y en el último año esta tendencia sobrepasó el nivel fondo ($0.01\mu\text{g}/\text{m}^3$).

En la tabla No. 2 se muestran los límites permisibles y de interés para la EPA y la OMS, la norma mexicana sólo contempla al plomo con un límite máximo permisible de $1.5\mu\text{g}/\text{m}^3$.

El nivel fondo es el nivel máximo al cual se considera que la contaminación de este metal no produce ningún efecto sobre la población expuesta.

La concentración de cobre está incrementado 5 veces más que el manganeso. Además, el periodo sin zafra da una tasa de cobre más baja que los periodos de zafra con picos en abril-mayo. Los datos de concentración de cobre en el aire son más elevados con respecto al nivel fondo ($0.005\mu\text{g}/\text{m}^3$), por lo que se infiere tiene mayor impacto sobre la salud de la población.

Al igual que el cobre, el plomo presenta un ligero incremento en su concentración y otra vez regulado por el periodo sin

Metal	Longitud de onda (λ) nm	Slit	Coefficiente de correlación (γ)	Estándares ppm	Mezcla de gases acetileno-aire
Cadmio	228.8	0.7	3/1	0.99938	1.0,2.0,3.0
Cobre	324.8	0.7	3/1	1.00000	1.0,2.0,3.0
Manganeso	279.5	0.2	3/1	0.99958	1.0,2.0,3.0
Plomo	283.3	0.7	3/1	0.99985	1.0,2.0,3.0
Zinc	213.9	0.7	3/1	1.00000	1.0,2.0,3.0

Tabla No. 1 Parámetros usados en el análisis de AAS.

zafra. Durante la zafra, las concentraciones de plomo son mucho más elevadas que el nivel fondo ($0.00005\mu\text{g}/\text{m}^3$).

El cadmio es el único metal que tiene una tendencia a disminuir, aunque también es el único que presenta concentraciones bajas con respecto a los metales anteriores. Sin embargo, los datos encontrados son mucho más altos que el nivel fondo ($0.001\mu\text{g}/\text{m}^3$), y también más altos que la norma de la OMS ($0.005\mu\text{g}/\text{m}^3$).

Analizando los resultados obtenidos de forma general, su concentración en la zona de Izúcar de Matamoros tiende a incrementarse entre 0.5% y 4% por mes durante la zafra. Los niveles de contaminación están globalmente por debajo de las normas de la OMS y de la EPA. Sin embargo, todos los metales pesados presentan concentraciones por encima de los niveles fondo lo que puede tener un impacto sobre la salud de la población expuesta por ser bioacumulables.

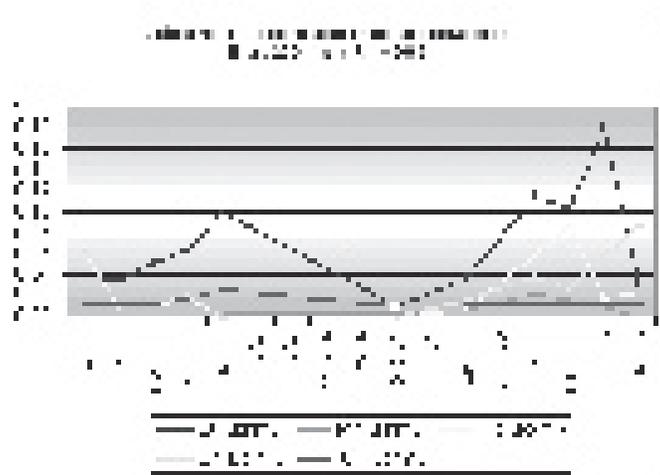
Los datos de la frecuencia de enfermedades respiratorias registrados por los centros de salud en Izúcar de Matamoros (IMSS Unidad: 22080120211, Subsección UMF/H No.24 I. de Matamoros, Puebla, SSA y Unidad: 21070850001 Sc. Hosp. Gral. SSA), muestran que después y durante el periodo de zafra (diciembre-mayo) los valores se mantienen aproximadamente en el mismo nivel, los valores registrados en estas temporadas son en su mayoría superiores a la media anual (1506 pacientes).

La gráfica 2 muestra la incidencia de las enfermedades respiratorias y varía con la época del año, al igual que la concentración de metales pesados. Este comportamiento puede ser causado por la variación de clima, así como de la contribución de contaminantes por la quema de biomasa.

CONCLUSIONES.

Aunque en los países desarrollados, se realizan estudios referentes a los impactos ambientales relacionados con las emisiones de partículas por quemas agrícolas, en nuestro país la información sobre este tema es muy limitada, posiblemente por la poca importancia que se le da como fuente emisora de contaminantes, a pesar de ser una actividad común en nuestro país.

El análisis químico reveló la presencia de metales pesados tales como, Pb Cu, Mn, Zn y Cd en el material particulado atmosférico. Las concentraciones detectadas son pequeñas y están por debajo de los límites establecidos por la OMS y la EPA; sin embargo, el riesgo a la salud de la población de Izúcar de Matamoros, Pue. se incrementa debido al tiempo de exposición al que están sometidos durante la época de zafra. De la misma manera en que en este estudio se hace evidente que las partículas suspendidas en el aire contienen metales pesados, es posible que estén absorbidos otro tipos de contaminantes que provoquen un efecto sinérgico en la salud de la población afectada.



Gráfica No.1 Concentración en metales pesados de enero 2004 a junio 2005

	METAL	Norma $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Nivel fondo $\mu\text{g}/\text{m}^3$
EPA	Pb	0,5000	0,00005
OMS	Cu	0,2000	0,00500
OMS	Mn	0,1500	0,01000
OMS	Zn	0,1500	0,02000
OMS	Cd	0,0050	0,00010

Tabla No. 2 Normas y niveles fondo de los metales estudiados

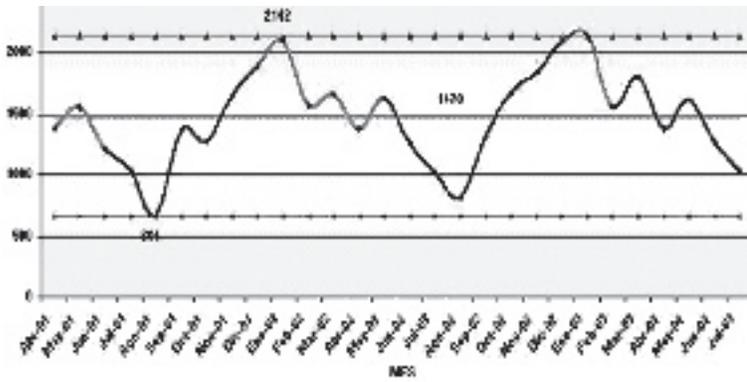


Figura: Incidencia de Salud de Izúcar de Matamoros, Puebla (Cruz E.B., 2001)

Gráfica No. 2 Incidencia de enfermedades respiratorias presentes en Izúcar de Matamoros, Pue.

REFERENCIAS

Enrique José Molina Durán et al. (2002), "Estudio de Caso Sobre el Manejo Convencional y Agroecológico del Cultivo de la Caña de Azúcar en el Valle del Cauca", Colombia.

Hernández-Cadena L. et al. (2000), "Relación entre consultas a urgencias por enfermedad respiratoria y contaminación atmosférica en ciudad Juárez, Chihuahua". Centro de Investigación y Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública, México

Rosales-Castillo j. et al.(2001), " Los efectos agudos de la contaminación del aire en la salud de la población ; evidencias de estudios epidemiológicos". Dirección General de Salud Ambiental, Secretaría de Salud, México

Rómulo García, et al. La contaminación ambiental causada por la quema de la caña de azúcar, al momento de la cosecha ; Fonaia - Centro de Investigaciones Agropecuarias del estado Yaracuy. Estación experimental Yaritagua.

Timonen Kl., Pekkanen J., Tiittanen P., Salonen Ro. (2002), "Efectos de la contaminación atmosférica en cambios en la función de pulmón, inducida por ejercicio en niños con síntomas respiratorios crónicos, grupo británico del diario público de medicina", Londres. 

XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES

Por: Lic. Yalul Cruz Muñoz.

Reportera de la Dirección de Comunicación y Medios de la UAQ



“Con más de 20 mil estudiantes matriculados -de nivel de Bachillerato ha doctorado-, la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con una oferta educativa de múltiples opciones profesionales en todos los campos del conocimiento, además de ser heredera de la más alta tradición educativa en la entidad”, así lo destacó, el titular del Alma Mater Queretana, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, en el marco de la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Durante la Reunión, en donde estuvieron presentes rectores y directores de las universidades e instituciones de educación superior de los estados de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, el Mtro. Iturralde Olvera señaló: “están en una comunidad académica que día a día se esfuerza por ser mejor y por ofrecer las mejores opciones profesionales, además de estar interesada en abrir la colaboración constante con las universidades e instituciones de educación superior de la región y el país”.

Aseguró que en la actualidad, la UAQ es una institución líder porque “cubre con excelencia las funciones sustantivas, aunado a que sus egresados han sido factor clave para el desarrollo sustentable y porque es una institución que inculca los más elevados valores humanistas para guiar la conducta de todos los miembros de la comunidad universitaria”.

Por su parte, el Dr. en Q. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, anotó: “como instituciones hemos trazado ya un camino -hecho sustentado ante la presencia de los cinco candidatos a la Presidencia de la República, ocurrido el pasado 31 de mayo, 1 y 2 de junio en Asamblea-, el cual generó una cantidad de compromisos interesantes acordes a la estructura de nuestro documento para la Educación Superior”.

En ese tenor, indicó el Dr. López Castañares: “estaremos trabajando de manera conjunta con quien designen como Presidente Electo, esto con el fin de seguir fortaleciendo la educación superior de nuestro país”, al tiempo que exhortó: “hagamos lo que hasta ahora seguimos realizando, en el sentido de generar unión, fortaleza y cohesión, porque hoy estamos demostrando que para seguir impulsando, no a la ANUIES o a cada Universidad en particular, sino a nuestro país, necesitamos promover lo que es el motor más importante para el desarrollo, la educación”.

Asimismo, señaló: “hoy estamos trabajando de manera conjunta y en colaboración con instituciones públicas, privadas, tecnológicos, centros de investigación, entre otros, buscando con ello, analizar los mecanismos que nos ayuden a fortalecer a nuestras instituciones en general”.

En su oportunidad y teniendo como recinto el auditorio Fernando Díaz Ramírez del Centro Universitario, el Lic.

Generar unión, fortaleza y cohesión, porque hoy estamos demostrando que para seguir impulsando a nuestro país, necesitamos promover el motor más importante para el desarrollo, la educación: Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Armando Rivera Castillejos, Presidente Municipal de Querétaro, manifestó que las universidades públicas y estatales, privadas, tecnológicas, centros de investigación e institutos participantes, presentan el bastión de oportunidades con las que cuenta esta región y México para transformar el futuro.

Durante su mensaje inaugural, agregó: “trabajando en conjunto a través de las instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES, los objetivos de mejorar la calidad de la educación, así como el producto final de la misma, es contar con mejores alumnos egresados. “México depende de ustedes para fortalecer su vida democrática, para encontrar mejores caminos de solidaridad, para abatir la pobreza y mejorar el ingreso de las familias, para desarrollarse y cumplir con las expectativas que tiene todo ciudadano mexicano al momento de ingresar a la vida laboral”.

De esta manera, ante la presencia de titulares de rectoría y directores, indicó el edil queretano: “en momentos en donde nuestra Patria pasa por dificultades de entendimiento, el papel de refuerzo de valores propios de la convivencia que tiene la educación superior, resalta y nos impulsa a encontrar los caminos cívicos y democráticos mediante los cuales podamos devolverles la confianza a la sociedad. Respeto su trabajo y hago votos para que esta reunión genere los frutos necesarios para que vayan en camino de seguir mejorando la educación del Centro Sur del País y tengamos la alternativa de contar en el futuro con mejores mexicanos”.

Finalmente, el C. D. Luis Gil Borja, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente de la Región Centro Sur de la ANUIES, indicó: “se ha realizado un gran trabajo y esfuerzo en este último año, lo cual ha permitido que entre las Universidades e Instituciones de Educación Superior permeé el trabajo, la propuesta y la unidad”.

Agregó: “las universidades e instituciones de educación superior de este país tienen un compromiso muy alto con la sociedad mexicana; sin duda, nos hemos convertido en ese gran aliado estratégico de la población. El compromiso, por ello, de las instituciones educativas es con un fin más y radica en vencer la ignorancia como fuente de raíz de todos los vicios”.

Concluyó: “esta alianza estratégica que tenemos con la sociedad en cada uno de nuestros ámbitos de acción nos permite refrendarlo día a día con trabajo, propuestas y convertirlas en resultados en materia educativa”.

Es de señalarse que en esta ocasión se abordaron temas relativos al observatorio laboral, donde se establecen las bases acerca de las profesiones y los programas de estudios de las IES como una forma de incursionar en los procesos de competencias laborales. El fomento de la internacionalización de la educación superior como una forma de establecer los escenarios en donde deben transitar los profesores, alumnos y egresados del sistema de educación superior mexicano. El debate sobre ¿cuál es el papel que el CONACYT, deberá asumir para apoyar a los profesores que integran los diferentes Cuerpos Académicos?, con la finalidad de establecer compromisos para la realización de la investigación básica y práctica de tipo regional, nacional e internacional?

La Secretaría Técnica expuso a los titulares de las IES, el reglamento sobre la operación de las redes, el cual fue aprobado para que a partir de la fecha, se de seguimiento a su aplicación y difusión en todas las redes con las que cuenta la región.

Cabe resaltar la incorporación de la Universidad Tecnológica de Tecámac que al haber cumplido con los indicadores que solicita la ANUIES, fue aceptada con lo cual será la institución número 26 que se integrará a la región.

Durante la reunión, estuvieron presentes el Dr. Gustavo Chapela Castañares, Director General del CONACYT; M. en C. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico del Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES; el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la UAQ; la Mtra. Maricruz Moreno Zagal, Directora General para el Desarrollo Educativo de la ANUIES; el Mtro. Juan Carlos Rivera López, Director General de Cooperación de la ANUIES; el Lic. Rafael Campos Sánchez, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales y Órganos Colegiados de la ANUIES, entre otras personalidades. 

Tercera reunión de la Red de Comunicación



El 28 de junio teniendo como sede el Torreón de la Identidad Universitaria del Edificio Central de Rectoría de la UAEMéx. Se llevó al cabo la 3ª Reunión de la Red de Comunicación.

El mensaje de bienvenida corrió a cargo del Lic. Ricardo Joya Cepeda, Coordinador de la Red, quien posteriormente cedió la palabra al Lic. Rafael Campos Sánchez, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales y Órganos Colegiados de la ANUIES y al Dr. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico del Consejo, quienes alternadamente reiteraron la bienvenida y agradecieron la participación de los representantes institucionales, exponiendo los motivos y objetivos de la reunión.

El Lic. Ricardo Joya dio un resumen del contenido del Plan de Trabajo, el cual consiste:

- 1) Contar con un espacio en el portal electrónico de la ANUIES;
- 2) Generar un banco de datos de medios de las IES;
- 3) Generar un mapa de medios impresos y electrónicos;
- 4) Identificar las actividades relevantes de las IES en el año o el semestre para generar una agenda de comunicación;
- 5) Encontrar sistemas de evaluación de medios para detectar quiénes y de qué forma están hablando (positividad vs. negatividad) y
- 6) Crear vínculos a través de la Red, mediante una base de datos.

Sobre el avance en el levantamiento del diagnóstico de comunicación, enviado previamente vía correo electrónico, el Lic. Ricardo Joya refirió que sólo se cuenta con cuatro cuestionarios respondidos de las siguientes instituciones: UAEH, UTTT, UACHapingo y UAEMéx. de éstos, señaló, se ha desprendido que existen diferencias sustanciales de una institución a otra, y resalta la necesidad de considerar el aspecto geográfico en la construcción de los planes de trabajo.

Posteriormente se presentó una intervención del Lic. Rafael Campos Sánchez, quien planteó la forma en que las Redes de la ANUIES trabajan; habló sobre la necesidad de establecer mecanismos de trabajo a largo plazo, ya que, señaló, la de Comunicación es una Red muy importante al ser una "bisagra técnica" para dar a conocer el trabajo de las universidades.

Expuso las condiciones para el buen funcionamiento de las Redes: determinar con claridad sus objetivos, seleccionar adecuadamente a sus miembros, identificar simetrías y complementariedad de los asociados; que exista el compromiso activo de los asociados, la gestión mixta, el liderazgo, la corresponsabilidad y el compartir beneficios.

Habló también acerca de los tipos de redes, y reiteró que la de Comunicación es una Red Regional de Instituciones. Señaló que los objetivos de ésta pueden ser temáticos, académicos, de información, de investigación, de docencia, innovación y servicios tecnológicos; y resaltó que, por su esencia, la

Red de Comunicación influye en todos ellos. Señaló que es importante realizar la agenda con base en los perfiles institucionales y los diferentes modelos de comunicación.

Señaló que para trabajar en las Redes es necesario crear programas básicos y estratégicos; los primeros les dan sustento y consistencia, y son: recursos humanos, difusión, bancos de datos y gestiones de cooperación. Estos programas, señaló, servirán a la Red de Comunicación para encontrar ejes de formación, de cooperación, etcétera, de acuerdo a las necesidades de las IES, lo que permitirá realizar acciones con sentido. Subrayó que es necesario que cada una de estas acciones o programas tengan un responsable. Sobre los programas estratégicos señaló que surgen de las prioridades establecidas por los Órganos Colegiados de la ANUIES.

Al respecto, el Dr. Néstor Quintero señaló que será importante retomar el esquema de los programas básicos y señalar técnicamente cómo se llevarán a cabo, ya que se pretende crear redes similares en las otras cinco regiones de la ANUIES, y que sea la Red de Comunicación quien opere la información hacia el Consejo Nacional, que es donde se toman las decisiones y se dictan las políticas de la Educación Superior. Señaló que, por ejemplo, la pasada reunión en Veracruz con los candidatos a la presidencia de la República, es el único evento al que todos los candidatos han asistido, lo que, dijo, es muestra de que están interesados en las propuestas de la ANUIES.

La Lic. Felicidad Bonilla, representante de la UAGro, propuso que debe visualizarse el trabajo de comunicación de las universidades hacia la propia educación superior y no sólo hacia las figuras de rector, y que debe vincularse a las áreas sustantivas de la educación.

El Dr. Néstor Quintero le solicitó entregue su propuesta concreta por escrito, y que se incluya el perfil ideal del área, para enriquecer el programa de trabajo.

La Lic. Norma Delgado, del CENIDET, opinó que deben fortalecerse los perfiles de los recursos humanos, por lo que la capacitación es muy importante, además de la obtención de retroalimentación con las IES de más experiencia; pidió se le sume a los trabajos de la Red en materia de capacitación.

El Lic. Ricardo Joya señaló que ya se han integrado las comisiones y que perfectamente se puede sumar, para lo que deberá ponerse en contacto con el Lic. Edgar Hernández, de la UAT quien es el responsable de este punto.

El Lic. Edgar G. Hernández señaló la importancia de la parte jurídica en aspectos como la definición del nombre de las áreas; consideró que el trabajo de la Red debe basarse

“Existe la necesidad de establecer mecanismos de trabajo a largo plazo, ya que, señaló, la de Comunicación es una Red muy importante al ser una “bisagra técnica” para dar a conocer el trabajo de las universidades”- Lic. Rafael Campos Sánchez.

en estructuras jurídicas vigentes y que debe tratarse de homologar jurídicamente a las áreas de comunicación en todas las IES.

El Lic. Rafael Campos señaló que independientemente que se trabaje a través de los medios, es necesario trabajar a partir de los programas básicos y estratégicos, y definir quiénes van a ser los responsables de cada uno de ellos; así, cada uno de los responsables deberá hacer su programa tanto para radio, prensa, televisión, etcétera.

Después de un receso el Lic. Ricardo Joya ahondó el punto del diagnóstico de comunicación, y señaló que en el caso de las cuatro instituciones que han entregado el cuestionario, cuentan con comunicólogos y diseñadores dentro de sus recursos humanos, aunque algunas tienen otras áreas, tales como licenciados en letras, ingenieros en sistemas, etcétera, puntualizó que hay que ajustar el cuestionario aún más, ya que se requiere identificar el perfil institucional, así como las carencias de equipo o de personal que enfrentan las IES; señaló que además las cuatro instituciones que han entregado su instrumento de diagnóstico cuentan con algún medio de información, como gacetas o revistas y llevan a cabo algunas acciones concretas de relación con diferentes medios, como la realización de conferencias de prensa.

Los representantes de las comisiones presentaron los lineamientos establecidos, en lo referente al área de prensa, la Lic. Gabriela Hernández González de la UA Chapingo, señaló la problemática que existe: la gente no conoce el quehacer de la institución, los medios locales se muestran renuentes a publicarles información, a menos que existan convenios firmados; por su parte, los nacionales no tienen interés en los trabajos institucionales y sólo les interesa la opinión de la institución en los temas de su interés; mencionó incluso, que fue requerida la voz de la UAChapingo en el caso Atenco. Ante este panorama, señaló que los recursos con los que cuentan son una gaceta donde se publica la información de las actividades de la institución, y no sólo del rector. También cuentan con la señal radiofónica del 16:00 AM., lo que es una limitante técnica, debido a la cobertura reducida. También comentó que la reducción de recursos genera el no poder apoyar a los proyectos de comunicación. Sobre su periódico "Sapingo" comentó que es sólo un medio de comunicación interna, ya que su tiraje es reducido (3,500 ejemplares) y no permite que se conozca fuera de la institución. Propuso que haya un intercambio de boletines entre las IES y que la página de ANUIES sirva como página de consulta incluso para los medios, al estilo de una agencia de noticias universitarias.

El Lic. Ricardo Joya señaló que el panorama existente refleja la posibilidad y la necesidad de compartir espacios entre las IES. Solicitó a la UA Chapingo mandar por correo electrónico

los procedimientos y lineamientos para este intercambio de información; señalar las directrices en cuanto a tiempos, formatos, extensiones, etcétera.

Sobre los lineamientos de televisión la BUAP (encargada de la comisión junto con la UAEMex.), a través de los licenciados Armando Rangel S., responsable del Área de Video, y Mark Tapia Serrano, coordinador de Análisis y Monitoreo, dieron cuenta de la forma de operar del área, en su institución y señalaron que por falta de recursos, han tenido que suspender la transmisión de un programa de media hora con el que contaban, y un noticiero que se transmitía por Internet.

El Lic. Ricardo Joya realizó la petición de entregar las directrices para colaborar en el intercambio de materiales videográficos: directrices, limitantes y restricciones en contenidos, tiempos, y todo aquello que se considere importante para la colaboración entre las IES.

De la UAEMex., la Lic. Guadalupe Juárez Serrano expuso la forma de operar de la institución en el área de televisión, así como los productos con que cuentan. Expuso su propuesta de criterios para el intercambio de materiales: a) formatos para video: DVD, Mini DV o DV Cam; b) formatos para audio: MP3, AV o Wab; c) tipo de materiales: reportajes, cápsulas, promocionales, imagen de apoyo, videos institucionales; d) duración: no más de 10 minutos; e) cuidar el lenguaje utilizado; f) requiere evaluación previa; g) respetar los créditos de producción; h) utilizar sin fines de lucro.

Por su parte el Lic. Hernández, de la UAT, propuso que, como habrá de darse cuenta de lo normativo en las comparecencias ante el Consejo General, sea creada una Comisión de Normatividad Institucional y Actualización Profesional.

El Lic. Joya señaló la importancia de revisar la normatividad de cada una de las IES en lo particular para establecer coincidencias y crear un plan de normatividad general, ya que la realidad periodística es diferente para cada una. Con este contexto, se podrá explicar a las autoridades de cada IES la importancia de los medios de comunicación. Por lo anterior, el Lic. Joya solicitó un diagnóstico de este rubro a cada una de las IES, lo que permitirá, en un momento posterior, certificar los procesos.

El Lic. Castañeda, Coord. de comunicación de la ANUIES, propuso hacer la difusión a través de la asociación, y solicitó garantizar el cumplimiento de los acuerdos con los medios; ofreció además buscar y gestionar espacios al momento que se tenga capacidad y organización.

La Lic. León, del IT Pachuca, señaló la importancia de establecer criterios de trabajo, y de que éstos sean de acuerdo a los que la ANUIES establece en las diferentes

redes. Comentó, además, que el trabajo de comunicación en los Institutos Tecnológicos está muy limitado, por lo que solicitó que se entienda esa parte al momento de tomar acuerdos. Puntualizó la oportunidad de solicitar apoyo de las universidades en infraestructura.

El Lic. Salvio Rey, Coordinador de Redes del Consejo Regional ofreció espacios en la revista CONFLUENCIA, además se comprometió a enviar a los asistentes la información de las 9 redes, sobre titulares y formas de trabajo.

El Lic. Castañeda propuso que para el próximo Consejo General, a realizarse los 21 y 22 de septiembre, se lleven dos o tres programas con acciones concretas.

Al respecto, el Lic. Joya señaló la importancia de realizar el programa de trabajo concreto, por lo que propuso avanzar electrónicamente y llegar a la 4ª Reunión de la Red de Comunicación con los avances sólo para validarlos.

Por su parte, los representantes de la UAT señalaron la importancia de que asista la mayoría de los representantes de comunicación de las IES que integran la Red Centro-Sur, para poder validar el plan de trabajo con el quórum necesario.

Para la 4ª Reunión de la Red de Comunicación, se propuso y aprobó que se lleve a cabo los días 8 y 9 de septiembre, en Guerrero; arrancando trabajos a las 11:00 hrs. del primer día. Quedó pendiente la determinación del lugar exacto de la reunión.

El Lic. Joya se comprometió a contactar a la UA de Guerrero para concretar la propuesta.

Finalmente, la Lic. Ana Laura Santillana, del Museo Leopoldo Flores de la UAEM, realizó una presentación de su espacio y hace una atenta invitación para trabajar con él. Se comprometió a enviar la convocatoria del Concurso de Arte Abierto a realizarse en próximas fechas. 

II Foro de Servicio Social

Dirección de Comunicación Social
comsoc@uaeh.edu.mx

“Este foro pretende propiciar un espacio de reflexión y análisis en torno al desarrollo del servicio social al 2012”-
Luis Gil Borja

Con la participación de 100 representantes de 26 instituciones de la región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se desarrolló el Segundo Foro Regional de Servicio Social, que durante los días 11 y 12 del mes en curso, se convirtió en un espacio de discusión de los avances y obstáculos que en materia de servicio social se presentan en las instituciones de educación superior (IES).

En las instalaciones del Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo (Cevide), Luis Gil Borja, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, señaló ante rectores de otras instituciones, funcionarios y prestatarios del servicio social, que el Servicio Social es un instrumento de apoyo a los grupos sociales más desprotegidos toda vez que busca erradicar la marginación y mejorar los niveles de vida y precisó que una de las principales demandas de los estudiantes es prestar su servicio social en apego a los conocimientos que reciben.

En el acto inaugural que estuvo a cargo del rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) Enrique Agüera Ibáñez, se informó que mediante este foro se pretende propiciar un espacio de reflexión y análisis en torno al desarrollo del servicio social al 2012; hacer conciencia del impacto que produce la oportunidad del servicio social con un enfoque humanista y participativo, y establecer lineamientos de intercambio de prestadores de servicio social a nivel regional y nacional, considerando que es éste, un elemento integrador en la formación profesional.

El programa de este foro, destacó Leticia Ariadna Bautista Fernández, directora de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UAEH, contempla conferencias magistrales y temáticas que abarcan la visión del servicio social al 2012, una exposición de proyectos exitosos de carteles, fotografías y los testimonios de prestadores del servicio social.



Con destacados ponentes de instituciones como la UNAM, IPN, UAM y la UAEH, se desarrollaron las conferencias magistrales Visión del Servicio Social al 2012 y Lineamientos para la Prestación del Servicio Social, las mesas de trabajo sobre Impacto social y académico del servicio social; la transversalidad del servicio social y desarrollo integral de los estudiantes a través del servicio social.

De igual forma con la participación de las Universidades Veracruzana, Autónoma Metropolitana, Autónoma del Estado de Hidalgo y Politécnico Nacional, llevó a cabo el panel “La movilidad en el servicio social”. 

III Reunión de la Red de Investigación y Posgrado

Por: Dirección de Comunicación y Medios de la UAQ
prensa@uaq.mx



Nombran al Ing. Mario Ovando Calleja, Subdirector de Servicios Académicos de la Universidad Tecnológica de Neza, como Secretario de la Red de Investigación y Posgrado de la Región Centro-Sur de la ANUIES.

Con el objetivo de constituir un grupo de trabajo Académico, cuya finalidad sea potenciar las fortalezas en investigación, docencia, comunicación conjunta, movilidad y extensión, se realizó, el pasado 29 de agosto, la III Reunión de la Red de Investigación y Posgrado de la Región Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Teniendo como recinto el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro, el M. en C. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES, ante la presencia del Dr. Eduardo Aranda Escobar, Coordinador de la Red y Director General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado Morelos; del Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como de la participación de los representantes de Investigación y Posgrado de Instituciones de Educación Superior, dio a conocer los lineamientos para la estructuración y funcionamiento de las redes, mismo que se aprobó el 28 de agosto del año en curso, por los titulares que integran la Región Centro-Sur.

De acuerdo con dichos lineamientos, el Dr. Eduardo Aranda Coordinador de la Red, convocó a los titulares



para establecer una política nacional de investigación y fortalecimiento de la investigación interinstitucional, mecanismos de cooperación interinstitucional y organización académica de posgrados, así como compromisos éticos y sociales de la investigación.

De manera concreta, se destacará la realización de una exposición con información de las IES de la Red de Investigación y Posgrado de la región Centro-Sur de la ANUIES. 

de investigación y posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Tecnológico de Puebla, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Instituto Tecnológico de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, entre otras, para que postularan candidatos para ocupar la Secretaría de la Red regional, asumiendo esta responsabilidad el Ing. Mario Ovando Calleja, Subdirector de Servicios Académicos de la Universidad Tecnológica de Neza.

Cabe destacar que en esta reunión se contó con la asistencia de titulares de investigación y posgrado de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Universidad del Valle de México-Campus Qro. y el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, instituciones invitadas en calidad de observadoras.

En el marco de dicho evento, se generó un marco de referencia sobre las instituciones participantes de la Red Regional en cuanto a capacidades y fortalezas académicas y administrativas, a fin de intercambiar experiencias y lograr metas conjuntas.

Como resultado de esta reunión y con el objeto de fortalecer el trabajo de la Red de Investigación y Posgrado, identificar fortalezas, áreas de oportunidad y desarrollo, así como de promover el intercambio académico (profesores y alumnos) y dar a conocer las experiencias exitosas en materia de investigación y administración de los posgrados, se acordó llevar a cabo el Primer Encuentro de Investigación y Posgrado de la Red Centro-Sur de ANUIES, evento a realizarse los días 16 y 17 de noviembre del presente, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

Finalmente, durante esta Reunión se propusieron conferencias magistrales para este Primer Encuentro, relacionadas con la Educación Superior en México, paneles con líderes de cuerpos académicos exitosos, ponencias relacionadas con estrategias

Se acuerda llevar a cabo el Primer Encuentro de Investigación y Posgrado de la Red de la Región Centro-Sur de la ANUIES, evento a realizarse los días 16 y 17 de noviembre del presente, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Neza.

Afiliación a la ANUIES, de la Universidad Tecnológica de Tecámac

Por: Consejo Regional CS
anuiescs@uaeh.edu.mx

Esta universidad
cuenta con el
100% de los
indicadores
para poder
incorporarse a la
RCS

El pasado mes de abril del año en curso, el Dr. Víctor Manuel Mayoral Guzmán, Rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac presentó una solicitud ante la Presidencia de la Región Centro Sur, con la finalidad de afiliar su institución a la ANUIES.

Como parte de los trámites establecidos en el reglamento de ingreso a la ANUIES, la Secretaría Técnica recibió la documentación que sustenta los indicadores recomendados para las instituciones que desean ingresar por primera vez, la cual fue revisada y enviada a la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales y Órganos Colegiados de la ANUIES, para su aprobación.

Una parte importante, fue la verificación de los indicadores a través de una visita a las instalaciones de la institución solicitante, la cual se llevó a cabo a partir de la integración de una Comisión de Expertos, formada por:





- M. en C. Sandra López Acosta, por parte de la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji,
- Lic. Antonio Lara Bautista, por parte de la Universidad Tecnológica Nezahualcóyotl,
- Lic. Rafael Campos Sánchez, por parte de la ANUIES, y
- M. en C. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico del Consejo Regional,

Quienes el día 14 de agosto realizaron la visita de verificación de indicadores, a través del análisis y revisión de documentos, realización de entrevistas a responsables de las áreas y un recorrido por las instalaciones de la universidad.

Al término de la visita los evaluadores elaboraron un informe, en el que señalaron que después de haber revisado los indicadores cualitativos y cuantitativos presentados en el documento de autoevaluación, y su verificación correspondiente, la U T Tecámac cumple al 100% con los indicadores que establece la ANUIES para su afiliación.

Continuando con el proceso de afiliación, el 28 de agosto el C.D. Luis Gil Borja, Presidente de la Región, en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada en la Universidad Autónoma de Querétaro, se presentó a los titulares de las instituciones que conforman la Región, la documentación correspondiente a la autoevaluación, así como el informe de los evaluadores, para su conocimiento y en su caso, la aprobación correspondiente, resultando aprobado de manera unánime.

El pasado 11 de septiembre en sesión del Consejo Nacional, fue presentado el dictamen de ingreso aprobado por el Consejo Regional, resultando nuevamente aprobado por unanimidad, por lo cual, solo está pendiente la aprobación por la Asamblea Nacional para dar por concluido el proceso de ingreso a la ANUIES y otorgar una calurosa bienvenida a nuestros colegas de la Universidad Tecnológica de Tecámac, como la institución número 26 de la Región Centro Sur. 

El ITQ firma acuerdo general de vinculación y colaboración con empresa del Grupo Spicer

Departamento de Comunicación y Difusión del I T Querétaro
opeña@itq.edu.mx

El director del Instituto Tecnológico de Querétaro Ing. David Hernández Ochoa firmó acuerdo general de vinculación y colaboración con el grupo Spicer integrado por las Empresas Engranés Cónicos, Cardanes y Forjas Spicer.

El convenio fue signado por el representante legal y director de recursos humanos, el Ing. Ruperto Jiménez Vargas director de operaciones y los gerentes generales de las tres empresas citadas, señores: Ing. Horacio Temelo Ledesma Gerente General de la empresa y egresado de nuestra institución, el Lic. Martín Munguía López representante legal, e Ing. Ruperto Jiménez Vega director de operaciones acompañado de responsables del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, asimismo del Subdirector de Planeación y Vinculación Ing. Manuel Valdelamar Tamez.

La empresa hizo la presentación de un audiovisual sobre el grupo y sus perspectivas de desarrollo, estando también presentes 20 académico del instituto, que en aspectos específicos habrán de colaborar para dar vida a este importante convenio. Quedaron gratamente impresionados por la globalización que ha ido adquiriendo el grupo al integrar como clientes, a importantes firmas automotrices que ya están adquiriendo su producto.

La firma de este acuerdo va permitir la participación de estudiantes del Tecnológico en programas de residencias profesionales, y programas de capacitación y desarrollo tecnológico. Cabe hacer mención que ya se encuentran participando un total de 40 estudiantes realizando residencia profesional en empresas del grupo Spicer, lo anterior representa un total de 25 600 horas de trabajo, investigación y desarrollo de importantes proyectos.

Este acuerdo se encuentra en el marco de importantes estrategias que la empresa engranes Cónicos lleva a cabo para realizar programas de expansión en desarrollo de nuevas tecnología y ventas de producto, enfocados a la atención del mercado que demanda la industria automotriz, considerando que al año en el mundo son vendidos mas de 80 millones de vehículos. 

La firma de este acuerdo va permitir la participación de estudiantes del Tecnológico en programas de residencias profesionales, y programas de capacitación y desarrollo tecnológico.



La UPAEP y la SEP signan convenio de colaboración

Por: Dirección de Prensa y Comunicación de la UPAEP
prensa@upaep.mx



Profesores de nivel básico, medio y medio superior podrán realizar estudios de posgrado y educación continua en esta casa de estudios.

Programas con modalidad mixta, apoyados en las tecnologías de la información y comunicación.

La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) a través del Centro Interdisciplinario de Posgrados (CIP) y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla (SEP) por medio de la Director General de Educación Superior, firman convenio de colaboración para que profesores de educación básica, media superior y superior tengan la oportunidad de realizar estudios de posgrado y educación continua, programas trimestrales con modalidad presencial, que iniciarán el 20 de enero del próximo año.

El convenio firmado por el Dr. Alfredo Miranda López, Rector de la UPAEP y el Secretario de Educación Pública, Mtro. Darío Carmona García, tuvo como testigos al M. en C. Rodolfo Albicker Díaz, Director General de Educación Superior y al Ing. Vicente Pacheco Ceballos, Secretario General de la UPAEP.

El Mtro. Darío Carmona reconoció a la UPAEP como una institución de educación superior que se ha caracterizado por su pleno interés en la mejora continua de sus programas académicos. Destacó que hoy en día la acreditación de programas académicos pone a esta Universidad como “una de las instituciones de reconocimiento y de prestigio en el país”, lo que representa para Puebla un beneficio al atraer mayor matrícula de otros estados de la República. “La SEP percibe la presencia, el prestigio y la calidad académica de la UPAEP”, indicó.

Asimismo el Secretario de Educación Superior subrayó que el presente convenio forma parte del interés de fortalecer el proyecto de Redes Académica Disciplinarias Especializadas (RADE), oportunidad para transformar el sistema educativo capacitándolo mediante el uso de la tecnología, esto como parte del plan nacional de educación para el fortalecimiento de los cuerpos académicos. “La tecnología tomó por sorpresa al sector educativo, es por eso que el nuevo perfil del maestro debe ser de mayor interacción, de acceso a la tecnología y de conocimiento, de no hacerlo, difícilmente podremos lograr ese encuentro con los jóvenes”.

Reiteró que para la SEP del Estado de Puebla el convenio resulta una excelente oportunidad para vincular la relación con la UPAEP y lograr de esta manera que los profesores se involucren en los sistemas de posgrado y especialidades para

la mejora de su desempeño. “Este convenio reorientará el sector educativo y transformarlo”.

Los programas de posgrado y educación continua que ofrece la UPAEP tienen la Modalidad Mixta con apoyo en las tecnologías de información y comunicación, se realizarán a través de sesiones presenciales los días sábados de 9 a 13 hrs, contarán con asesoría en línea en el transcurso de la semana por parte de los maestros que imparten sus asignaturas y durante el proceso de formación tendrán acompañamiento tutorial, otro apoyo que recibirán es el acervo bibliográfico a través de interconexión de bibliotecas.

Estudios de Maestrías en: Pedagogía con 4 opciones terminales –Intervención Educativa, Dirección Educativa, Docencia Universitaria y Educación Especial– Educación Matemática, Axiología para Educadores, Administración, Psicología Clínica Infantil, Sistemas Computacionales. Especialidades: Necesidades Educativas Especiales, Atención a Personas con Discapacidad y el Diplomado en Habilidades Básicas del Docente. Estos programas fueron seleccionados para responder a las necesidades de capacitación de los docentes de esta Secretaría.

Es importante mencionar que estos programas son accesibles a todo profesor que desea capacitarse en áreas afines a su práctica docente y laboral, ya que la UPAEP y la SEP han realizado un esfuerzo por generar las condiciones necesarias para hacerlo posible, en cuanto al costo, instalaciones, tiempo y duración.

También encontrarán una formación flexible, vinculando la teoría con la práctica, donde el cierre de dicho proceso será a través de trabajos prácticos orientados a la realidad cotidiana del aula.

Cabe señalar que los programas que ofrece la UPAEP están respaldados por Carrera Magisterial, dentro de los parámetros de Calidad Educativa. Los docentes que ingresen a dichos programas encontrarán una oferta educativa que promueve la educación permanente, el aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a desaprender, aspectos significativos en la formación de nuestros docentes.

Los formadores responsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje cuentan con la experiencia docente, profesional y tecnológica para guiar y acompañar a los alumnos-profesores, ya que tienen un perfil de facilitador, mediador, capacitados pedagógicamente, con actitudes y valores en el proceso educativo.

“Esperamos potenciar en los alumnos-profesores, el desarrollo del pensamiento crítico, creativo, reflexivo, que trabajen en equipos colaborativos e interdisciplinarios, construyan sus conocimientos a través de la resolución de

problemas estructurados y no estructurados, el estudio de casos, la argumentación, para lograr el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo, favoreciendo así, el autoaprendizaje. Por ello, el alumno será corresponsable en su proceso formativo, libre, con voluntad, trascendente, con vocación personal y profesional”, manifestó el Dr. Miranda López.

Cabe destacar que este esfuerzo conjunto de la SEP del Estado de Puebla y la UPAEP permitirá establecer lazos fuertes y duraderos en beneficio de todos los docentes y del personal administrativo que se verá reflejado en los niños, jóvenes y adultos de este Estado, quienes cosecharán los frutos de dicha formación con proyección y trascendencia social y educativa.

Durante el encuentro también se contó con la presencia de autoridades universitarias de esta casa de estudios, así como de la Mtra. Rocío Moreno Viveros, Subsecretaria de Educación Superior; el Lic. José Luis Crotte y Zerón, Subsecretario de Educación Media Superior; el Lic. Alfonso Vicente Díaz, T. de la Oficina de Servicios Federales en Puebla; y el Profr. Xicotencatl Arrollo Parra, subsecretario de Educación Básica de la SEP. 

Suscriben convenio de colaboración UAQ y CANACINTRA

Por: Yalul Cruz Muñoz
Reportera de la UAQ
yalulab@hotmail.com

En materia de organización y desarrollo de programas en extensión, docencia e investigación .



Al firmar el convenio general de colaboración que establece las bases mediante las cuales se llevará a cabo la organización y desarrollo de los programas específicos de trabajo en los ámbitos de la extensión universitaria, docencia e investigación, entre la Universidad Autónoma de Querétaro y la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (CANACINTRA), Delegación Querétaro, el rector de esta Casa de Estudios, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, aseguró que los beneficios que se desprenden de este convenio son vincular a los estudiantes con el sector productivo, además de que permite brindar importantes acciones a favor del crecimiento y desarrollo del estado de Querétaro”.

Ante la presencia del director general de CANACINTRA, Delegación Querétaro, Lic. Sergio Esteban Villaseñor Pelayo; del Vicepresidente, D.I. Pedro Ruiz Velasco Márquez; del Secretario Académico de la UAQ, Dr. Guillermo Cabrera López; de la Secretaria de Extensión Universitaria, Dra. Aurora Zamora Mendoza, entre otras autoridades, el Rector dijo que el convenio da la oportunidad de plasmar un importante número de actividades y proyectos directamente vinculados con el sector empresarial.

En ese tenor, indicó: “una de las preocupaciones más importantes para nuestros estudiantes -ya por concluir sus estudios-, es cómo se van a insertar en el aparato productivo, y este primer esfuerzo de relación con CANACINTRA, brindará importantes acciones en beneficio de nuestros estudiantes, además de que esto nos permitirá conformar equipos multidisciplinarios de relación directa con las compañías”.

El convenio -en donde las partes se comprometen a organizar y desarrollar trabajos específicos, para lo cual CANACINTRA nombra como su representante a la Lic. Rosa García Mancilla, Gerente General y la UAQ, a la Dra. Aurora Zamora Mendoza, Secretaria de Extensión-, permitirá que el sector productivo tenga un acercamiento con los estudiantes a fin de que éstos se vean beneficiados en la posibilidad de realizar prácticas profesionales o estancias en las empresas queretanas.

Al suscribir convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, la Universidad Autónoma de Querétaro brindará oportunidades a estudiantes de diversas áreas de estudios a fin de involucrarse con el sector empresarial

Previo a la firma del acuerdo, el Presidente de CANACINTRA, Lic. Sergio Esteban Villaseñor Pelayo, indicó: “el proyecto inicial es involucrar a los alumnos, ya en su última fase de estudio, en planes específicos con las empresas”.

En cuanto a las expectativas, señaló: “esperamos que sean muy favorables y esto dependerá del entusiasmo que pongan los alumnos en lograr desarrollar proyectos conjuntos con las empresas”, al tiempo que exhortó a los universitarios: “invito a todos aquellos que tengan ciertas iniciativas, que desarrollen sus proyectos como emprendedores y que tanto la Universidad como CANACINTRA los apoyarán para que se hagan realidad”.

En su oportunidad, la Dra. Aurora Zamora Mendoza, señaló: “este acercamiento nos permite generar, en un primer momento, un canal muy importante para que la UAQ en coordinación con el sector productivo, pueda tener avances en materia de ciencia y tecnología; además de que este hecho, en un segundo momento, nos permite incorporar algunos contenidos específicos en materias optativas con el propósito de canalizar a los estudiantes en proyectos que emprenden las empresas”.

De esta manera, el convenio tendrá una vigencia de tres años, y podrá prorrogarse, evaluarse, adicionarse o modificarse cuando así se determine por mutuo acuerdo. 



Historia del CENIDET

Lic. Norma Delgado Díaz
 Jefa del Departamento de Comunicación y difusión del CENIDET
 cordel@cenidet.edu.mx

Debido al avance de la ciencia y la tecnología en nuestro país, la Secretaría de Educación Pública vió la necesidad de crear programas nacionales permanentes de formación y actualización para sus profesores e investigadores, en áreas de Ingeniería, por lo que, a través de la Dirección General de Institutos Tecnológicos, DGIT, y la Dirección General de Educación Superior Tecnológica DGEST, estableció un convenio de interés común y apoyo mutuo con el Instituto de Investigaciones Eléctricas, para la creación de un centro de posgrado para la formación de maestros y doctores en ciencias, así como de investigadores que fortalecieran los sectores educativo y productivo del país.

De esos programas de formación surgieron los fundamentos para crear el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico con las siguientes funciones:

- 1.- Promover, auspiciar y realizar investigación científica y desarrollo tecnológico.
- 2.- Apoyar las actividades educativas, científicas y tecnológicas de los institutos tecnológicos y la vinculación de éstas con la actividad socio-económica del país.
- 3.- La formación y actualización de investigadores y profesores de posgrado de y para los Institutos Tecnológicos y demás Instituciones de Educación Superior.
- 4.- Formar y actualizar recursos humanos para el Sistema Educativo Nacional y del Sector Productivo.
- 5.- Formular y realizar programas de investigación científica y tecnológica que coadyuven al desarrollo de los Institutos Tecnológicos.
- 6.- Crear y operar un banco de información científica, y tecnológica para el servicio interno y externo.
- 7.- Vincularse con otras Instituciones Nacionales y Extranjeras que desarrollen programas de investigación y desarrollo tecnológico en áreas afines.
- 8.- Desarrollar programas de selección, adaptación y transferencia de tecnología.
- 9.- Dar asistencia técnica a las unidades de producción de bienes y servicios del país.

Además para el establecimiento del referido Centro de investigación, se escogió la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, región donde se ubican gran cantidad de centros de investigación de reconocido prestigio nacional e internacional, en las diversas ramas de la ciencia y la tecnología y donde se encuentra una alta concentración de investigadores con



niveles académicos de Maestría, Doctorado en las diferentes áreas del conocimiento.

Los programas con los que se inició en mayo de 1987 fueron: Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica y en Ciencias Computacionales (ahora Ciencias de la Computación).

Actualmente, el CENIDET forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, dentro de la SEP. Está consolidado como un Centro de Formación e Investigación y Desarrollo Tecnológico de vanguardia Nacional e Internacional.

Su oferta educativa incluye: Maestría y Doctorado en:

- 1).- Ciencias de la Computación
- 2).- Ingeniería Electrónica
- 3).- Ingeniería Mecánica
- 4).- Especialidad en Ingeniería Mecatrónica.

Informe de Transparencia 2005 Instituto Tecnológico de Apizaco

Por: Departamento de Comunicación y Difusión del IT de Apizaco
difusión@toro.itapizaco.edu.mx



Al hacer uso de la palabra el Director Ing. Ernesto Daza Ramírez, mencionó que a lo largo de tres décadas de existencia, el Instituto Tecnológico de Apizaco se ha caracterizado por el trabajo académico desarrollado en beneficio de la comunidad estudiantil del estado de Tlaxcala, ratificando permanentemente el compromiso histórico de ser la primera Institución de Educación Superior Tecnológica, impulsora del desarrollo estatal, regional y nacional.

Además destacó que durante el año 2005, se han tenido logros importantes como lo es la certificación de sus procesos mediante la norma ISO 9001:2000 otorgada por el INSTITUTO MEXICANO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, permitiendo con esto, garantizar la calidad de los egresados al ser competitivos en el entorno y proyectar su calidad educativa a nivel nacional e internacional; calidad que se muestra al obtener primeros lugares en concursos académicos y de emprendimiento a nivel licenciatura y posgrado, compitiendo con instituciones del país y del extranjero de reconocido prestigio.

Además de que la educación que se imparte en el Instituto Tecnológico de Apizaco se da en un marco de calidad, no olvidando el valor ético y moral para la formación integral de los estudiantes, es menester de esta administración proporcionar a la comunidad tecnológica el equipo e infraestructura necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

El pasado 31 de marzo del 2006 se llevó a cabo el Segundo Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas 2005, del Ing. Ernesto Daza Ramírez, Director del Instituto Tecnológico de Apizaco, celebrado en la Sala Audiovisual del propio Instituto, con la asistencia de autoridades del ITA, del Gobierno del Estado y de autoridades de otras Instituciones del estado.

Mencionó que la formación integral de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Apizaco se da con su participación en el desarrollo de investigación científico - tecnológica y la vinculación con el sector productivo en el estado, la región y el país. Para ello, se cuenta con el Centro de Innovación e Incubación Empresarial (CIIE), del cual se inauguraron sus instalaciones en junio del 2005, mismo que ofrece espacios a la creatividad de los estudiantes y a la sociedad en general, al permitir que los proyectos se consoliden como micros, pequeñas y medianas empresas, en contribución al desarrollo económico.

Así mismo, enlazados con el compromiso que se deriva de los lineamientos establecidos a nivel Federal en relación al manejo transparente de los recursos gubernamentales, y conscientes de que la sociedad cada vez se encuentra más atenta de las acciones que ejercemos los servidores públicos, se convocó a los diversos representantes de la sociedad tlaxcalteca para presentar el segundo Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas 2005, el cual está alineado con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo de este Instituto 2001-2006, tomando como eje central los tres objetivos estratégicos que a continuación enlistó:

- Ampliación de la cobertura con equidad
- Educación superior tecnológica de alta calidad
- Integración coordinación y gestión del Instituto Tecnológico de Apizaco

Dentro del primer capítulo se informó de las oportunidades de acceso, permanencia y terminación de la oferta educativa.

Matrícula.

Diversificar las oportunidades de acceso, permanencia y terminación de estudios es uno de los objetivos con el que se busca satisfacer la demanda estudiantil que requiere nuestro entorno tanto de Licenciatura como de Posgrado,

para permitir nuevas oportunidades de desarrollo a los estudiantes, buscando favorecer a familias con menores ingresos y acceder a mejores niveles de vida.

El compromiso Institucional de lograr para el 2006 una matrícula total de 3200 estudiantes está a punto de cumplirse, ya que el año pasado se tuvieron registrados 3064 estudiantes en promedio por periodo escolar. A partir de Enero del 2005 se autorizó la apertura de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica con 36 alumnos, lo que contribuye al crecimiento de la matrícula.

Rendimiento Académico.

La calidad de nuestros estudiantes está ligada a la que tienen nuestros docentes. Un indicador que muestra el rendimiento académico son los índices de reprobación y deserción de alumnos. El año pasado se tuvo un índice de deserción del 3 % en promedio por periodo, disminuyendo nuestro índice de deserción en el 2%.

Con respecto al índice de reprobación durante el año pasado fue del 52% en promedio por periodo escolar. Como opciones, los estudiantes tienen la oportunidad de acreditar sus materias no aprobadas ya sea por repetición de curso o en examen especial. Se tiene como meta al final de este año disminuir el 17% de este porcentaje.

Eficiencia Terminal.

Una de las metas de la Institución y del Sistema de Gestión de la Calidad es la Eficiencia Terminal que se mide por la cantidad de alumnos titulados entre la cantidad de alumnos que ingresaron en la misma generación, por lo que nuestros estudiantes deben egresar con título, para ello, el Instituto cuenta con 10 diferentes opciones de titulación, a través de la oficina de Servicios Estudiantiles del Departamento de Servicios Escolares, se gestionaron ante profesiones 224 títulos con sus respectivas cédulas profesionales.

Con el propósito de fortalecer el proceso de titulación, nuestra Institución se integró al Proyecto "ALFA" de la DGEST, en el cual existe el compromiso de entregar Títulos y Cédulas en 72 días hábiles después de realizar el acto recepcional.

Becas.

Con el propósito de apoyar a los alumnos sobresalientes en su desempeño académico y de bajos recursos económicos es compromiso del gobierno federal y estatal brindar educación de amplia cobertura con equidad, por lo que el Instituto el año pasado realizó el mayor de los esfuerzos para seleccionar a los estudiantes que cubrieran dichas características efectuando las gestiones y así poder otorgar las siguientes becas 80 SEP, 138 PRONABES, 30 SEDESOL y 12 Impulso al Postgrado. Dando un total de 240 becas y ascendiendo un monto \$ 2'783,800 pesos.

En cuanto a Educación Superior Tecnológica de Alta Calidad, tocó tres puntos:

- Fortalecimiento de áreas institucionales
- Desarrollo y ampliación de enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje
- Por ultimo, se hizo hincapié en la mejora y aseguramiento de calidad de los programas educativos.

FORTALECIMIENTO DE ÁREAS INSTITUCIONALES.

Mencionó que otro de los objetivos en el Instituto Tecnológico de Apizaco, es mejorar la calidad en la educación ofrecida, tomando como marco de referencia los más altos estándares de calidad Nacional e Internacional.

Actualmente se oferta Educación Superior Tecnológica basada en planes y programas de estudio pertinentes, una plantilla docente y de investigación consolidada, así como infraestructura adecuada para propiciar en los alumnos el desarrollo pleno y armónico de sus facultades, formando profesionistas competentes e innovadores que fundamenten el desarrollo tecnológico, económico y social del país.

La productividad y la competitividad entre las organizaciones exigen una mayor capacidad de crecimiento interior, lo cual requiere el desempeño eficaz de sus trabajadores. Por ello, actualmente se tiene implementado un Sistema de Gestión de Calidad que guía el desarrollo de las actividades, en forma ordenada y disciplinada,

En el año 2005, se impartieron una serie de cursos como contribución a la capacitación de directivos, funcionarios y personal de apoyo y asistencia.

DESARROLLO Y APLICACIÓN DE ENFOQUES EDUCATIVOS FLEXIBLES CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE.

Con la creación del Centro de Innovación e Incubación Empresarial de este instituto, el cual fue inaugurado el pasado mes de junio, se busca promover y desarrollar el potencial innovador y la vocación empresarial de la comunidad estudiantil de nivel superior, para generar proyectos de negocios viables que al ingresar a un proceso de incubación se traduzcan en empresas exitosas.

Para la creación y desarrollo del CIIE y de las empresas incubadas participan en el financiamiento el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Economía con recursos del Fondo PyME y el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Tecnológico de Apizaco.

Este organismo lleva a la fecha tres generaciones, lo cual representa 24 proyectos empresariales incubados, de los cuales han sido evaluadas y aprobadas 9 empresas para la obtención de Capital Semilla, mismas que reciben en promedio \$ 300,000 pesos de financiamiento.

Mencionó que se participó con dos proyectos Empresariales en el 2º. FORO NACIONAL DEL FONDO PYME 2005 EN LA CATEGORÍA DE EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: donde la empresa VULCATEC, representada por el C. Malco Alejandro Lima Hernández, obtuvo el Primer Lugar Nacional como empresa de nueva creación. En este evento participaron empresarios, emprendedores, inversionistas e incubadoras de empresas nacionales y extranjeras.

En lo que se refiriere a Investigación.

En el año 2005, se iniciaron dos proyectos de investigación, uno a cargo del Dr. José Federico Ramírez Cruz, denominado "Diseño y Aplicación de Algoritmos Inteligentes para la selección, extracción y construcción de características en el reconocimiento de patrones y minería de datos" y el otro dirigido por el Dr. Dámazo Norberto Jiménez Antonio, con el proyecto "Análisis de flujos en procesos industriales".

De igual forma mencionó que se ha participado con ponencias y publicaciones en diferentes revistas y foros regionales y nacionales.

Como parte integral y desarrollo de nuestros educandos de la Maestría en Ciencias de la Computación, en el mes de abril de 2005, se envió al "II Concurso Nacional de Tesis de Posgrado de la DGEST" el proyecto denominado "Clasificación de Llanto de Bebés para Identificación de Hipoacusia y Asfixia por Medio de un Sistema Híbrido (Genético-Neuronal)", del M.C. Orión Fausto Reyes Galaviz, obteniendo el 3er. Lugar en la Categoría M6- Ciencias, Computación e Informática.

Se realizaron una serie de eventos académicos, en donde participaron departamentos y estudiantes de todas las carreras.

Se refirió al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) del Instituto Tecnológico de Apizaco 2001-2006, el cual es la esencia y el rumbo que enmarca los rasgos académicos y administrativos por los que nuestra Institución ha trabajado hasta ahora. Está basado en las vertientes de: Ampliación de la Cobertura con Equidad, Educación Superior Tecnológica de Alta Calidad e Integración, Coordinación y Gestión del Instituto Tecnológico de Apizaco.

Programa Estratégico de Fortalecimiento (PROEF) y Agenda Estratégica (AE) 2005-2006.

Así mismo, en Junio del 2005 se elaboró el Programa Estratégico de Fortalecimiento (PROEF) 2005-2006 para

el Instituto Tecnológico de Apizaco, basado en 5 líneas estratégicas:

- Fortalecimiento del profesorado
- Fortalecimiento de las licenciaturas
- Fortalecimiento del Posgrado
- Certificación ISO-9000 y
- Posicionamiento.

Estableciendo los programas pertinentes para cada una de esas líneas y definiendo las acciones a seguir en cada una de ellas.

Con este programa se definieron las acciones inmediatas que definen el rumbo en un futuro cercano.

Por último, comentó que el reto de la globalización nos obliga cada día a evolucionar en nuestros sistemas educativos, lo que implica desarrollar nuevas perspectivas de progreso económico. Es por esto que el Instituto Tecnológico de Apizaco, a treinta años de su creación se consolida, fortalece y refrenda el compromiso de "Pensar para Servir, Servir para Triunfar". 

Informe de Rendición de Cuentas 2005

Ing. Ángel Francisco Velasco Muñoz.

Director del IT de Zacatepec.

Por: Lic. Roberto Yáñez Hernández
Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión del IT Zacatepec

El Ing. Bulmaro Fuentes Lemus, Director General del SNEST, acompañado de autoridades federales y estatales entregaron al Instituto Tecnológico de Zacatepec el Certificado ISO9001:200



En la actualidad, el Instituto Tecnológico de Zacatepec es un organismo centralizado del gobierno federal dependiente de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, órgano administrativo de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, por lo que no resulta ocioso recordar que carecemos de personalidad jurídica y patrimonio propios, es decir, no somos autónomos, ni suministramos recursos para pago de salarios, de prestaciones, ni estímulos de desempeño o de obra y equipamiento mayor. Por esta razón, la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de nuestro Instituto siempre se ha considerado por la administración bajo mi cargo, como un ejercicio de máxima seriedad, responsabilidad y honestidad.

Nuestra guía filosófica educativa continúa siendo el Modelo Educativo para el Siglo XXI, que tiene forzosamente que edificarse en la relación maestro-alumno de manera estrecha, directa y fraterna.

A continuación se presenta el desglose del cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIID al mes de diciembre de 2005.

2.1 Objetivo estratégico 1: Cobertura con equidad.

Crecimiento de matrícula

Titulados y egresados

AÑO	A L U M N O S ACEPTADOS (HISTÓRICO)	A L U M N O S RECHAZADOS (HISTÓRICO)
1999	1010	820
2000	901	720
2001	1129	902
2002	956	845
2003	1021	736
2004	751	559
2005	776	477

Año	Egresados	Titulados
2004	641	332
2005	1151	916

2.2 Objetivo estratégico 2: Educación superior tecnológica de alta calidad.

AÑO	NO. DE BECAS SEP	NO. DE BECAS PRONABES
2004	515	445
2005	222	470

En el marco del VIII Congreso Nacional de Calidad en la Educación Superior, realizado en el Instituto Tecnológico de Puebla, el Ing. Bulmaro Fuentes Lemus, Director General del SNEST, acompañado de autoridades federales y estatales, entregaron al Instituto Tecnológico de Zacatepec el Certificado ISO9001:2000 otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y certificación A.C. 

Procesos de Producción, una opción académica que ofrece la Utec Tula – Tepeji

Una de las seis carreras que se imparten en la Universidad Tecnológica Tula Tepeji es Procesos de Producción, que a través del modelo educativo que se ofrece a los egresados de bachillerato, es una alternativa de formación profesional que les permite incorporarse en el corto plazo al trabajo productivo.

Los estudiantes de Procesos de Producción tienen una formación polivalente que les permite efectuar funciones enfocadas al análisis, la concepción y la puesta en marcha del proceso productivo, tomando en cuenta la interacción de los factores técnicos y económicos en cada etapa del mismo, con miras a mejorar la competitividad de la empresa.

Debido a su campo de acción también adquiere conocimientos en los campos de la Contabilidad, Electrónica, Electricidad, Gestión ambiental y Mercadotecnia, entre otros, con la intención de aplicar técnicas para identificar y solucionar problemas relacionados con la transformación de materiales en productos y/o servicios.

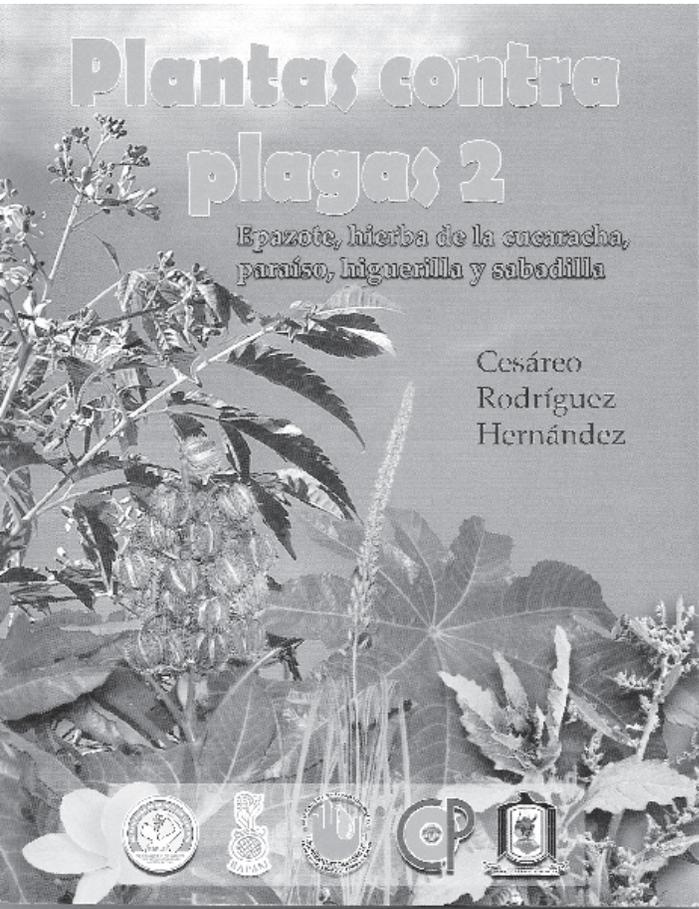
En el ejercicio de sus funciones técnicas puede asesorar a la dirección o gerencia de una empresa, sobre la mejor manera de organizar la producción para elevar la eficiencia y la productividad; ejercerá el control técnico y logístico, además de controlar la calidad y cantidad de las materias primas y de los productos terminados.

De esta forma, quienes egresan de la carrera de Procesos de Producción tienen la posibilidad, en una industria de dirigir los recursos y a las personas a su cargo con la finalidad de lograr lo planeado con productividad. Pueden ocupar puestos de supervisor, auxiliar o gerente de diversas áreas.

Los interesados en cursar esta opción académica, que también ofrece la especialidad en Plásticos, pueden solicitar mayores informes al teléfono (01-773) 732-91-11, toda vez que las inscripciones al ciclo septiembre – diciembre 2006 finalizan el 17 del mes en curso. 



Publicaciones de las afiliadas



El libro **PLANTAS CONTRA PLAGAS 2**; epazote, hierba de la cucaracha, paraíso, higuera y sabadilla, publicado a finales de 2005, contiene las experiencias generadas contra plagas antes del uso del DDT (Dicloro Difenil Tricloroetano), y las reportadas en la época actual en los eventos científicos, en los encuentros de productores, en publicaciones científicas y en comunicados regionales del uso de epazote *Chenopodium ambrosioides* (Chenopodiaceae), hierba de la cucaracha *Haplohyton cimidum* (Apocynaceae), paraíso *Melia azedarach* (Meliaceae), higuera *Ricinus communis* (Euphorbiaceae) y sabadilla *Schoenocaulon officinale* (Liliaceae). Esta publicación proporciona toda la información existente, a todos los niveles, del uso de estas cinco plantas en el manejo de plagas, para: a) conocer el estado actual, b) contribuir con nuevas alternativas, c) manejar la resistencia de las plagas, d) estructurar programas de validación, e) detectar las partes que requieren investigarse, f) integrar estas alternativas al manejo bioracional de plagas, g) emplear estas opciones en los nuevos esquemas de producción agrícola, y a través de su implementación, h) cumplir con las disposiciones fitosanitarias internacionales.

En cada una de las plantas se considera una descripción, aspectos de su cultivo, las propiedades plaguicidas (contra ácaros, bacterias, coyotes, crustáceos, hongos, insectos, malezas, moluscos, nematodos, protozoarios, roedores y virus), mezclas con otros ingredientes, aplicación práctica (recetas), los disolventes utilizados para la extracción de los principios activos, los ingredientes activos plaguicidas (con sus fórmulas químicas), sus modos de acción en plagas, comparación de efectividad con otras plantas plaguicidas y con productos organosintéticos comerciales, persistencia de sus preparados, compatibilidad con otros métodos de manejo de plagas, productos comerciales, toxicidad a otros organismos, plagas y a otros organismos que no afectan, biotipos y amplia literatura.

La edición constó de 1000 ejemplares, a un costo de \$70.00 pesos, que están disponibles con el autor en:

Cesáreo Rodríguez Hernández
Km. 36.5 Carretera México-Texcoco
Entomología, Campus Montecillo,
Colegio de Postgraduados
56230 Montecillo, Texcoco, Edo. de México.
Tel y Fax: 01-595-9520267
Correo electrónico: crhernan@colpos. 

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

A TRAVÉS DEL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA

CONVOCA

AL

**2do. Congreso Nacional
de Investigación Social**

4 y 5 de diciembre

Objetivo

Discutir e intercambiar resultados y avances de investigación social, experiencias y opiniones de los actores, para generar una visión más integral desde distintas perspectivas y desde diversos espacios de reflexión. Se invita a participar a investigadores, docentes y estudiantes, servidores públicos interesados en el análisis de la problemática social y en el diseño de políticas; y, personas preocupadas del cambio social contemporáneo.

Universidad Autónoma Chapingo
Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad de las Américas – Puebla
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji
Instituto Tecnológico de Acapulco
Instituto Tecnológico de Apizaco
Instituto Tecnológico de Pachuca
Instituto Tecnológico de Puebla
Instituto Tecnológico de Querétaro
Instituto Tecnológico de Tehuacán
Instituto Tecnológico de Toluca
Instituto Tecnológico de Zacatepec
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Instituto Nacional de Salud Pública
Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades
del Estado de Morelos
Colegio de Posgraduados